

UN INMENSO GENTIO rinde homenaje al Emperador japonés

En la fiesta de su cumpleaños

Tokio.— El emperador del Japón celebra hoy su 41 cumpleaños.

Con tal motivo había de celebrarse un desfile militar en el campo de maniobras de Yokogi, que ha sido suspendido en vista del mal tiempo. En su lugar se ha verificado una demostración de tanques en el centro de la capital nipona, demostración en la que tomaron parte gran número de unidades de la Escuela de tanques de la caballería de Tokio. Al desfile ha asistido un inmenso gentío.

A mediodía el emperador ha recibido a los príncipes de sangre real, los que felicitaron al monarca.

En todos los Centros oficiales, Universidades, colegios y fábricas, se han desarrollado diversas ceremonias en honor del Monarca.

En Australia temen la posibilidad de un ataque Las tropas niponas han desembarcado en Mindanao

LOS JAPONESES PUEDEN REALIZAR UN DURO ATAQUE CONTRA AUSTRALIA

Camberra.— "A pesar de las pérdidas sufridas por los japoneses en aviones y navios, el Gobierno australiano estima el ataque directo a Australia como un peligro constante que no ha disminuido", ha declarado el presidente del Consejo, Curtin, ante la Cámara de Representantes.

Los japoneses —dijo— tienen todavía capacidad suficiente para realizar un duro ataque, y los aviones aliados deben seguir atacando los aeródromos ocupados de Timor y Nueva Guinea.

No hemos podido todavía debilitar las posiciones ocupadas por el enemigo en las zonas avanzadas.—Efe.

LASHIO, EN LLAMAS

Nueva Delhi, Lashio, al N. E. de Birmania, ha sido intensamente bombardeada por la aviación japonesa según se anuncia oficialmente. La ciudad está envuelta en llamas.—Efe.

LAS TROPAS CHINAS SE RETIRAN EN DIRECCION A MAHLIANG

Tokio.—Las tropas de Chang-Kai-Chek, han sido derrotadas cerca de Meiktila, y se retiraron en toda la línea, en dirección a Mahliang. Han abandonado en manos de los japoneses 200 prisioneros e importantes cantidades de material de guerra.

En las regiones montañosas, las fuerzas imperiales progresan rápidamente y han logrado capturar a un batallón chino que defendía un punto estratégico importante al N. de Tawaggy. Los soldados nipones rechazan a las fuerzas de Chung-King sobre la línea de Mandalay-Lashio. No ha habido combates con las

"De algo que carece de valor y que hasta te cuesta desprender de ello, se obtiene un valor positivo y se cubre una necesidad. Entrega todo papel por inútil que te parezca".

tropas británicas que se retiraron de la región que ocupa la línea férrea de Mandalay, cuya defensa fué confiada a los soldados chinos. Las unidades de Chang-Kai-Chek que se batieron desesperadamente en la cuenca del río Sittang corren el riesgo de ser envueltas por los japoneses.—Efe.

DESEMBARCO NIPON EN MINDANAO

Manila.— Las fuerzas japonesas han desembarcado en Kotabato, isla de Mindanao, esta madrugada, a las cuatro según afirma la agencia Dornier. La ocupación de este

punto había sido concluida a las ocho y media de la mañana.—Efe.

TODOS LOS PUERTOS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE BIRMANIA, EN PODER DE LOS JAPONESES

Amsterdam.— La noticia de que Lashio ha sido ocupado por las tropas japonesas, será publicada dentro de poco, ha declarado el coronel inglés Johnston, según anuncia radio Londres. El coronel añade que todos los puntos de importancia estratégica de Birmania se encuentran ya en poder de las tropas japonesas.—Efe.

Cinco mil bajas ha tenido la Marina yanqui Desde su entrada en la guerra

NUEVOS PRECIOS

Washington.— Un decreto del Gobierno establece los precios máximos de casi todos los artículos de vestido, comida o uso diario.

Dichos precios, que quedan determinados para cuantos intervienen en la producción, cambio y consumo de los artículos, son los más elevados que se registraron durante el pasado mes de Marzo.

PERDIDAS YANKIS

Washington.— Dos mil cuatrocientos muertos, 2,300 desaparecidos y mil heridos, son hasta ahora las pérdidas experimentadas por

la Marina de los Estados Unidos, según informa el Departamento de Marina norteamericano.

LA SENAL DE ALARMA EN LOS ANGELES

Los Angeles.— Las estaciones de radio que se encuentran en un radio de 75 kilómetros, en torno a Los Angeles, recibieron esta mañana una orden de interrumpir sus emisiones durante 33 minutos, como señal preliminar de la alarma aérea. El Departamento de defensa del sector Oeste de San Francisco, dió la alarma porque aviones, de nacionalidad desconocida, han sido señalados en las costas de la costa.—Efe.

MIL CUATROCIENTOS MUERTOS RUSOS EN UN ATAQUE ALEMÁN SOBRE UNA CABEZA DE PUENTE

Aleandría fué ayer bombardeada

Ataques de represalia sobre la ciudad de York

Cuartel general del Fuhrer.— Comunicado alemán:

"En el mar Negro y en el mar de Azov la Luftwaffe, ha llevado a cabo eficaces ataques contra las instalaciones portuarias y los barcos soviéticos. En el sector central del frente del Este, el enemigo ha reanudado en algunos puntos sus ataques, aunque sin el menor resultado. En el sector septentrional se han realizado con pleno éxito ataques locales y acciones de reconocimiento de nuestras fuerzas. En la conquista de una cabeza de puente enemiga, por una división de infantería alemana, los rusos han tenido más de 1.400 muertos y han perdido seis carros de asalto nueve cañones y gran cantidad de armamentos diversos.

En Laponia las tropas alemanas y finlandesas han rechazado varios ataques enemigos y en el frente del Océano Ártico nuestros cazas han derribado, sin sufrir ninguna pérdida, a 15 aviones enemigos, de ellos 14 Hurricanes.

En Africa del Norte ha sido rechazado un avance británico en la región Sureste de El Mecnili. Nuestros aviones han efectuado una serie de ataques coronados por el éxito sobre los campamentos y las concentraciones de vehículos motorizados enemigos cerca de Tobruk. También han sido bombardeadas con éxito las instalaciones militares de la base naval de Alejandría.

Poderosas formaciones de aparatos de bombardeo, han prosseguido la destrucción de los objetivos militares de la isla de Malta.

Aviones alemanes de bombardeo ligero atacaron ayer, de día, las instalaciones y dependencias de los astilleros de la isla de Wight y las líneas ferroviarias del Sur de Inglaterra. En combates aéreos contra importantes escuadrillas británicas sobre el Canal de la Mancha, nuestros cazas derribaron a seis aparatos enemigos, sin pérdida alguna por su parte.

En concepto de represalia por los bombardeos aéreos británicos contra la población civil alemana, varios grupos de aviones de bombardeo atacaron anoche la ciudad

de York, donde fueron provocados muchos incendios grandes y pequeños. Fuertes explosiones demostraron la eficacia de esta incursión.

La aviación enemiga bombardeó anoche la región costera del norte de Alemania, sobre todo, la ciudad de Kiel. Hubo víctimas entre

la población civil y resultaron destruidas o averiadas casas particulares. También se registraron destrozos en los Hospitales y los monumentos públicos. Fueron derribados once de los aparatos atacantes. Además, el enemigo perdió tres aviones en una incursión nocturna sobre la costa noruega.

Transformación de Rusia



La población rusa de la zona ocupada recibe con alegría las noticias alemanas de abolición del sistema colectivista bolchevique.

El Canadá llama a su representante en la capital de Francia

Estambul.— El Gobierno turco ha decidido reanudar las comunicaciones marítimas entre Estambul y los puertos turcos del Egeo y el Mediterráneo, interrumpida hace un año con motivo de la guerra de los Balcanes.—Efe.

Ottawa.— El primer ministro, Mackenzie King, ha declarado en los Comunes que Pierre Dupuy,

encargado de Negocios canadiense en Vichy, ha sido llamado para informar sobre las relaciones franco-canadienses.

Dupuy no ha llegado a ún a Ottawa.

El Gobierno del Canadá no adoptará ninguna decisión concerniente a las relaciones diplomáticas entre ambos países, antes de haber oído a su representante en Vichy.—Efe.

GUION

¡Acabemos con la especulación!

Consigna permanente que no debe olvidarse

CON la misma fe, idéntico espíritu y análogo sentido con que comenzamos nuestra campaña en favor del aniquilamiento total de la criminal especulación, desarrollada contra lo más necesitado de España y en perjuicio, principalmente, de las clases media y humilde de nuestra nación, cerramos hoy el ciclo analítico que hemos dedicado a estudiar las posibilidades y la precisión de una política de precios que conduzca al abaratamiento de la vida, conforme a los deseos del Gobierno, que, en ese sentido, viene realizando una intensísima labor.

Nuestra tarea no ha tenido otro afán que el de remarcar los medios de atajar ese profundo problema y señalar a la masa de españoles de buena fe que son víctimas de la especulación, la única manera de conducir a buen puerto aquella política, que es la de una cooperación entusiasta, al servicio del Estado, en la empresa ingente de liberar a España de esos elementos indignos que comercian con la necesidad.

Hoy queremos cerrar esas nuestras consignas, basadas en un profundo sentido nacional y cristiano, reafirmando nuestro doble grito de guerra: ¡Acabemos con la especulación! ¡Guerra sin cuartel, pena de muerte para el ladrón que aumenta su lucro robándole del bolsillo o de la alimentación de los pobres! Que no merezca compasión quien en su alma no abriga sino el ruin espíritu de un avaro judío.

Y es que se trata de una medida aconsejada por el propio instinto de conservación, como lo demuestran igualmente los países extranjeros, de los cuales nos llegan noticias en las que se da cuenta del fusilamiento de boie-

teadores, especuladores y logrosos.

No sea España, en esta tarea profiláctica de miasmas nefastos menos decidida que en aquella hora sublime en que la juventud salvó a los campos de batalla a liberar el suelo patrio de enemigos de nuestra Fe y nuestra Unidad. Que si entonces el pueblo en masa formó en la Cruzada, hoy, en esta gran batalla, se exige para el triunfo idéntica unidad, análoga disposición.

¡Acabemos con la especulación! Que aquel que se ha situado, con su indigno proceder, frente a la vitalidad nacional, impidiendo el resurgimiento de la Patria, no merezca ninguna clase de consideraciones.

Sirva esta consigna final de nuestra campaña, de constante recordación a todos, como el mejor estímulo, la mejor aportación que puede otorgarse al Gobierno en su tarea de aniquilamiento de esos nefastos parásitos de la sociedad, que son los "estraperlistas", los acaparadores, los que, en suma, tienen como ejecutoria sin tra el haberse enriquecido a costa de la necesidad en ese círculo vitando del "mercado negro", que hoy que desterrar para siempre.

No es cierto que Italia vaya a negociar una paz por separado

Roma.— La Agencia "Stéfani", declara que carecen de fundamento las noticias de origen norteamericano según las cuales, Italia va a negociar una paz por separado.

La Agencia señala que dichas noticias sólo tienen una finalidad confusionista siendo la realidad "que Italia entró en la guerra y que nunca ha pensado en otra cosa que en llevarla a fin con buen éxito".—Efe.

Se autoriza la construcción de 117 viviendas a la Delegación provincial de Sindicatos

Numerosos permisos para el revoque de fachadas

Comienza la sesión a las ocho menos diez, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Escolar y con la asistencia de los concejales señores Rodríguez, Díaz Reig, Moliner y López Arroyo.

Fueron tomados los acuerdos siguientes:

Estadística.— Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a doña Silvia García Ortega.

Gratificar a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo que han intervenido en los trabajos de reparto y recogida de las cédulas para la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes.

Hacienda.— Aprobar la cuenta que rinde la Depositaria municipal, de las

operaciones de ingresos y pagos verificados en el primer trimestre del presente año.

Fijar las primas a percibir desde el primero de Mayo próximo por el seguro obligatorio de decomiso de carnes en el Matadero.

Adjudicar definitivamente a don Antonio Sánchez Goñi la ejecución de aceras en la calle del Padre Florez y paseo de los Vadillos.

Obras.— Volver a la Comisión la solicitud de don Robustiano Juez para construir un edificio de dos plantas en La Salcedilla.

Conceder autorización a don Antonio Villanueva, don Cipriano Santidrián, don Félix Díez de la Lastra, don Blas Alzaga García, don Eustasio Villanueva, doña Ascensión Decán, don Rufino Bravo, don Teodoro Campo, don Federico Sáez, doña Manuela Urbina, don Jesús Pinedo, doña Ignacia López, doña Florinda Conde y doña Eulalia del Val, para ejecutar revoque de fachadas, siempre de acuerdo con las instrucciones dadas por el Ayuntamiento sobre este particular.

Autorizar al delegado provincial de Sindicatos, en nombre de la Delegación

nacional, para la construcción de ciento diez y siete viviendas en terrenos sitos en el Camino del Calvario, entre el Crucero de San Julián y las cooperativas de casas baratas de la calle Siete Infantes de Lara.

Autorizar a don Emiliano Varona, don Pedro Moral y don Eliseo Ruiz, para efectuar diversas obras.

Aprobar la séptima rectificación de las extendidas por el arquitecto municipal de las obras ejecutadas en la prolongación de los colectores de la margen derecha del río Arlanzón.

Aprobar la parcelación de unos terrenos en la calle de los Alfárreros.

Aprobar la liquidación de los gastos habidos con motivo de la asistencia al incendio ocurrido en Covarrubias el día 15.

Manifestar al Colegio Oficial de Agentes Comerciales, la imposibilidad de acceder a sus deseos sobre cesión de terrenos céntricos para construcción de viviendas, pero indicando que expresen si pudiera serles de interés dichos terrenos en la zona de ensanche.

Paseos y Campos.— Autorizar a don Casimiro Moreno y a don Ursicino García, para el cercado de fincas en el Camino de Villacienzo y Ventorro del Encuentro.

Conceder a don Esteban Blanco la extracción de arena en una finca de la carretera de Arcos y desestimar a don Marcelino Gómez y don Teodoro Ramírez, la petición sobre los pastos del Vivero de las Fuentesillas.

Personal.— Ascender a interventor de segunda de Arbitrios Municipales, al pesador del indicado servicio don Ildefonso Pascual Alonso, y a pesador del mismo servicio, al cabo don Cosme Camarero Serrano.

Sanidad.— Conceder a don Santiago Pavón, doña Susana Martínez y don Trifón Fernández varias clases de enterramientos a perpetuidad, en el Cementerio de San José.

Autorizar a don Agustín Gutiérrez y don José Corella, la apertura de diversos establecimientos.

A continuación, son aprobadas varias cuentas.

Fuera de convocatoria

Se da lectura a un escrito del capellán administrador del Hospital de San Juan, en que se notifica que para las necesidades del benéfico Establecimiento, se han recibido los siguientes donativos: Una persona amante de los pobres, 25 pesetas; doña G. I. y hermana, 100 pesetas; un señor anónimo, 25 pesetas; don Victorino Sáez, 50 pesetas; don Severiano García Lara, 100 pesetas. La Corporación manifiesta su agradecimiento.

A las ocho menos cinco, se levanta la sesión.

Mujer: si practicas deportes o eres aficionada a ellos, debes leer la página semanal de "Medina", a los deportes femeninos consagrada. En ella encontrarás una información total de la actividad atlética femenina y normas y consejos de las personalidades deportivas más autorizadas.

Los deportes

EL PROXIMO ENCUENTRO GIMNASTICA-ALAVES

La directiva de nuestro Club realiza diversas gestiones con objeto de ultimar la alineación del equipo que ha de oponerse el próximo domingo al once del Deportivo Alavés de Vitoria.

Aunque hasta el momento no se conocen los nombres de los jugadores, sábase que se prepara un cuadro excelente, cuya eficacia se muestre de modo claro, frente a un equipo de la categoría e historia del que el día tres de Mayo nos visitará.

La Gimnástica, ha de demostrar a la afición cómo su juego se consolida, y una serie ininterrumpida de éxitos patentiza su excelente forma actual.

Es de creer que no haya muchas modificaciones sobre el equipo que el pasado domingo venció rotundamente al Baracaldo, pero suenan los nombres de algunos nuevos y valiosos elementos.

Lo que si puede afirmarse es que el Deportivo Alavés que no desconoce la potencia de nuestro conjunto, ha de desplazar a Burgos su mejor selección.

NOTA.— Se advierte a todos los socios de la Gimnástica Deportiva Burgalesa que, ante la imposibilidad de llevar a domicilio las tarjetas correspondientes al mes de Mayo cuya utilización será necesaria para el partido del domingo, podrán recogerlas en el domicilio social del Club, los días jueves, viernes y sábado de siete y media a nueve y media de la noche.

El Campeonato Local de balón-pié organizado por el Frente de Juventudes

El domingo se celebró la fase semifinal del torneo, que cautivó por completo al público. En el encuentro Artillería-Imperial dominaron durante casi todo el partido los primeros, pero sus contrarios en una de las varias escapadas de sus extremos, consiguieron el gol de la victoria.

En el segundo partido entre el Ibérico-Centro se impuso sobre el entusiasmo de los del Centro la veterania de los primeros que hicieron que el partido terminara con un resultado de 3-0 a favor del Ibérico.

Después de esta jornada la clasificación del campeonato es la que sigue:

PRIMER GRUPO		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cerñola	...	4	4	0	0	19	1	8
Ibérico	...	5	4	0	1	15	3	8
Garellano	...	3	2	0	1	4	4	4
Centro	...	4	2	0	2	3	10	4
Cid	...	5	1	0	4	5	18	2
Rayo	...	5	0	0	5	1	12	0

SEGUNDO GRUPO		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperial	...	5	3	2	0	5	1	8
Tabique	...	5	3	2	0	12	3	8
Artillería	...	5	2	1	2	14	4	5
Ibérica	...	5	1	3	1	6	6	5
Castilla	...	5	1	2	2	5	13	4
Alteza	...	5	0	0	5	4	19	0

III Jornada del Campeonato Local de fútbol de productores

"Juventud"- "Olimpia" y Deportivo "Castilla" - "Iberico"

El domingo, seguirá jugándose en el campo Laserna este interesante campeonato organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso y patrocinado por el gobernador civil de esta provincia.

Los partidos, se iniciarán a las diez de la mañana, por los equipos de productores "Juventud" y "Olimpia", encuentro que será arbitrado por el colegiado señor Martín Gilber.

A las doce, se enfrentarán los equipos "Iberico" y "Deportivo Castilla", bajo la dirección del también colegiado señor Renedo.

La entrada al campo será completamente gratuita, previa presentación de la tarjeta de "manifestaciones deportivas" de la Obra Sindical de Educación y Descanso, correspondiente al mes de Mayo y que puede ser recogida en el Centro Recreativo (Vitoria 22).

¡Miembros de la Acción Católica! Aprobada por la Jerarquía Eclesiástica y recomendada por la Dirección Central.

"El Hijo del Trueno"

es la obra que ninguno debe dejar de ver.

Caja nacional DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Aviso a las empresas

Las empresas que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 12 de Marzo de 1942, en su artículo primero apartados d) y e), obligatoriamente deben efectuar el pago del Subsidio Familiar a sus trabajadores por tener un capital o superior a pesetas 50.000 o que, sin este capital den ocupación permanente a más de 10 trabajadores, deberán efectuar sus liquidaciones trimestrales con las respectivas Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, verificando la primera liquidación correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio (2º trimestre de 1942), durante el mes de Julio próximo.

Se advierte a todas las empresas que por reunir las características anteriormente mencionadas, hayan de pagar obligatoriamente el Subsidio Familiar a sus trabajadores, la obligación que tiene de comunicar a la Delegación de Burgos este hecho, lo más rápidamente posible, al objeto de efectuar las correspondientes anotaciones en su fichero patronal.

En cuanto al modelo, tamaño y demás características de las nóminas y Libro de Salarios que en dicho Decreto se establece, las empresas se atendrán a las complementarias disposiciones que se dictarán seguidamente.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Burgos

El día 1 de Mayo próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, del puesto vacante, señalado a la entrada del Puente de San Pablo, por la parte correspondiente al Paseo de Andrés Manjón, para la venta de artículos de comestibles (pastas, caramelos y similares).

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, donde pueden ser examinadas durante las horas hábiles de oficina.

Burgos Abril de 1942.—El alcalde, Aurelio Gómez Escolar.

Banco Español de Crédito

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 22 de Abril, se convoca concurso-oposición, para proveer 100 plazas de aspirantes administrativos.

En las carteleras de anuncios de todas las Sucursales de este Banco se encuentran expuestos los antecedentes y condiciones de dicho concurso, y por éstas se facilitarán los correspondientes programas.

Burgos 30 de Abril de 1942.—La Dirección.

FERIAS EN LERMA

Los días 1, 2, y 3 de Mayo, se celebrarán las tradicionales ferias para ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda, mular, caballo y asnal, maderas trabajadas y sin trabajar, útiles de labranza, máquinas agrícolas y operaciones comerciales de todas las clases.

Lerma y Abril de 1942.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias	...	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	...	al 2 50	por 100
En imposiciones a plazos de un año	...	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	...	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1940.	...	40.735.520'23 pesetas
En 31 de Diciembre de 1941	...	45.023.441'27

Las misas gregorianas por el alma de

LA SENORA

Doña Hermisinda Lauria Balaguer

Q. E. P. D.

que falleció el día 1 del corriente, tendrán lugar en el altar mayor de la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, a las ocho y media de la mañana y los sábados a las ocho, desde el día 1.º de Mayo.

Su esposo don Francisco Alonso Turrientes, hijos Francisco y Gloria y demás familia.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Abril de 1942.

Las misas gregorianas que darán comienzo el día 1.º a las ocho de la mañana en la iglesia del Carmen, altar mayor, a excepción de los sábados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

Don Andrés Mazuelas Cosgaya

que falleció el 23 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Abril de 1942.

LA SENORA

D.ª Luisa Peña del Olmo

falleció en Pampliega, en el día de ayer, a los 80 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Felipe, don Jesús, don Adolfo, don Colomano y doña Petra; hijas políticas doña Antonia, doña Elisa, doña Cándida, doña Benita y don Vicente; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar en Pampliega hoy jueves día 30, a las once de la mañana.

Pampliega 30 de Abril de 1942.

OTRA NUEVA FASE POLITICA DE FRANCIA

Por Carlos de Cantillana

La llamada crisis francesa tiene más fondo que forma. No es una mera sustitución de hombres. Es, y así se espera, un cambio total de procedimientos. Laval lleva al Gobierno de Vichy aquella misma línea que él propugnó en los días en que Italia empleaba sus armas en la conquista de Abisinia. Entonces su política fué derrotada por las presiones ginebrinas y los "clanc" judeo-masónicos que imperaban en París. Tras la derrota de la tercera República, llegó Laval con aquella línea política de la que no se apartó: la de la más estrecha colaboración con Italia y con Alemania. También influencias imponderables le volvieron a apartar de la lucha activa. Pero hoy vuelve, retornando a la vida pública, con el convencimiento de todos los hombres conscientes de Francia de que la postura de apartamiento de las potencias del Eje es completamente suicida.

Tanta importancia tiene la trayectoria que con esta crisis se inicia en Francia, que los Estados Unidos parecen dispuestos a romper sus relaciones con el Gobierno de Vichy. Por de pronto se ha ordenado a los súbditos norteamericanos que evacuen la zona libre. Según telegramas, en los círculos políticos estadounidenses se hace constar que el Gobierno de Washington sigue sustentando el mismo criterio ya conocido sobre la vuelta de Laval al poder. No se sabe aún la política que Norteamérica adoptará en vista de las nuevas circunstancias. Únicamente se precisa que las expediciones de viveres con destino al Africa del Norte francesa serán suspendidas "hasta que se aclare debidamente la situación". Esta postura del Gobierno norteamericano dice bien a las claras la impresión que ha producido la vuelta de Laval, que no es otra, dicha en términos rotundos, que un nuevo fracaso político de las potencias anglosajonas.

Línea naval luso-argentina

Buenos Aires.— Con ocasión de la arribada del navío portugués "Serafino", que inaugura el servicio regular entre Lisboa y la capital argentina, la Compañía colonial de navegación portuguesa, ha ofrecido a bordo del barco un banquete a las autoridades locales y representantes de Prensa.—Efe.

EMPRESARIO!

A partir de Abril, si tu capital social es igual o superior a 50.000 pesetas, o empleas en forma permanente a más de 19 trabajadores, deberás pagar directamente el Subsidio Familiar.

Importancia del Frente de Juventudes

El "Boletín Oficial del Estado", en su número del sábado pasado, publica la aplicación de la orden de 20 de Abril por la que se dictan normas para cumplimiento del decreto de 6 de Diciembre último sobre el Frente de Juventudes.

El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha dispuesto que los jefes de empresas concederán una hora semanal a los aprendices menores de 20 años para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas políticas, físicas, premilitar y religiosa a que hacen referencia los artículos séptimo y octavo de la ley de 6 de Diciembre de 1940.

Esta confirmación de un pensamiento del Frente de Juventudes, es suficiente para dar idea de la trascendencia de la obra predilecta del Movimiento, aunque sólo sea referido a una de sus actividades.

El ministro de Trabajo, al aprobar la idea de proporcionar enseñanza a los aprendices de talleres, fábricas, etcétera, se solidariza una vez más, con el pensamiento español y falangista, de proporcionar enseñanza obligada a

Interesante disposición de Agricultura

Deberán ser cultivados en arroz los terrenos acotados a este fin

Disfrutarán de diversos beneficios

Un botón de muestra, no menos elocuente que aquellas anteriores disposiciones legislativas referentes a los demás cultivos en los campos de España, es esta Orden de Agricultura en que se fijan las normas para la intensificación del cultivo del arroz.

Muestra bien a las claras, dos cosas, que interesa destacar en el espíritu de la disposición: en primer término, el afán vigilante del Estado en la consecución de un mejoramiento y rendimiento máximo de las riquezas naturales de España, y, después, la labor tutelar que el Gobierno ejerce sobre los hombres del campo, asistiéndoles, dentro de lo posible, en su trascendente labor y, dándoles, consistentemente, facilidades para el desarrollo de aquella, juntamente con el otorgamiento de primas a los mejores cultivadores.

Eso significa la Orden que a continuación reproducimos. Asistencia al campesino, presidida por la máxima preocupación de obtener el máximo de producción en todos los aspectos del agro.

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

El abastecimiento de la nación exige una intensificación hasta el máximo de la producción arroceras.

En este sentido han estado orientadas, y lo estarán en lo sucesivo, las disposiciones oficiales que, concediendo a los productores arroceros los elementos necesarios para poder llevar a cabo el cultivo con el máximo rendimiento unitario, les adjudican abonos, les otorgan préstamos y les entregan viveres, piensos y carburantes.

Mas para que esta máxima producción unitaria se obtenga en un máximo de superficie, se hace preciso adoptar medidas encaminadas a obtener con absoluta seguridad la plantación de todas aquellas tierras que, por propia iniciativa de los agricultores, han sido dedicadas al cultivo del arroz en los años anteriores al glorioso Movimiento Nacional.

Por todo cuanto antecede, dispongo:

Artículo primero.— Deberán ser cultivados en arroz en la próxima campaña, en plantación o en siembra directa, todos aquellos terrenos acotados a este fin hasta el día de la fecha.

Artículo segundo.— Las parcelas que, contraviendo lo anteriormente dispuesto, no sean cultivadas de arroz pasarán a ser consideradas en próximas campañas como terrenos no acotados para este cultivo, siendo preciso para obtener de nuevo dicho carácter, la tramitación establecida a este fin, cual si se tratase de terrenos de nueva implantación del cultivo de arroz, siendo ineludible en dicho trámite la justificación de aquellos motivos que fueron causa del cambio o abandono de cultivo en la actual campaña.

Dichos motivos se comunicarán a la

Delegación Especial del arroz, para su comprobación, dentro de los plazos que se indican en el artículo quinto.

En los casos de terrenos explotados en régimen de arrendamiento, el propietario interesará del colono realice las siembras o plantaciones de arroz, y de no conseguirlo, dará cuenta de ello a la Delegación Especial del Arroz, a fin de que sea considerada esta circunstancia a los efectos de posible inclusión de las fincas en el registro de acotamientos, una vez terminado el actual contrato de arrendamiento.

El plazo dentro del cual se deberá dar cuenta a la Delegación Especial del arroz, será el igualmente marcado en el artículo quinto.

Artículo tercero.— Para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, los agricultores arroceros presentarán declaración jurada detallando la situación y extensión de las parcelas de aquellos terrenos que hayan dedicado al cultivo del arroz en el año actual. Estas declaraciones serán recogidas por los Sindicatos arroceros locales a que pertenece cada agricultor, y, debidamente coleccionadas, puestas a disposición de la Delegación Especial del Arroz, por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Artículo cuarto.— La Delegación Especial del Arroz, del Servicio Nacional del Trigo, fundándose en estas declaraciones, formará el índice o relación de las parcelas cultivadas en el año actual, constituyéndose así el archivo de acotamientos que servirá de base para sucesivas campañas.

Igualmente, la Delegación Especial del Arroz, recogerá cuantas informaciones complementarias estime oportunas, para que sirvan de testimonio en posibles dudas que pudieran surgir sobre la calificación de los terrenos acotados para cultivar arroz.

Todo cuanto anteriormente se dispone, no representa autorización para dedicar al cultivo del arroz terrenos enclavados fuera de los actuales acotamientos.

Artículo quinto.— Las declaraciones de superficie cultivadas de arroz en el año actual, deberán ser formuladas ante los Sindicatos arroceros antes del día 15 de Junio de 1942, en las zonas arroceras de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Sevilla y Cádiz y antes del día 1 de Julio de 1942, en el resto de las provincias arroceras. A su vez, la Federación deberá entregar las declaraciones con los correspondientes resúmenes, en la Delegación Especial del Arroz, en los diez días siguientes a las fechas límites antes señaladas.

La Delegación Especial del Arroz, comprobará oportunamente la veracidad de estas declaraciones, dando de baja aquellos terrenos declarados que no hayan sido realmente cultivados y exigiendo las responsabilidades correspondientes a todos aquellos productores que hayan falseado su declaración.

Artículo sexto.— Es obligatoria la incorporación al terreno dedicado al cultivo del arroz de los fertilizantes entregados a este fin a los cultivadores por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Incendios en Kiel

Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche pasada, los aviones de bombardeo de la R. A. F., efectuaron un inteso ataque contra Kiel, en el que se causaron grandes incendios. Otra formación atacó la base naval alemana de Trondjem. También fueron bombardeados los aeródromos de los Países Bajos y la central eléctrica de Gante. Un caza enemigo fué derribado en el ataque contra Kiel.

Durante la noche precedente, es decir, del 27 al 28 de Abril, en tanto que nuestros bombarderos atacaban Trondjem, los aparatos de servicio de costas realizaron una serie de incursiones contra los aeródromos y otros objetivos de Noruega, así como contra la navegación a lo largo de la costa noruega.

Nueve bombarderos británicos no han regresado".—Efe.

Ahogados a causa de los temporales

Bilbao.— El temporal ha llegado al Cantábrico, y a consecuencia de él ha entrado en arribada forzosa en el puerto exterior el vapor "Angeles".

A las tres de la madrugada, a causa del ventarrón del Noroeste, la embarcación pesquera "Isidro y Casilda", de la matrícula de Laredo, tripulada por setete hombres, fué arrojada contra los acantilados de Azcorri. Todos los tripulantes, aunque muy extenuados, pudieron llegar a tierra, excepto Teodoro González Somorriaga, de cincuenta y cinco años, casado, vecino de Laredo, que pereció en su lucha con el mar.

A la misma hora en que este accidente se producía, o sea, entre las tres y cuatro de la madrugada, volcó en Ondárroa, también por el temporal del Noroeste, a unas seis o siete millas del puerto, la lancha motora "Ama Antiguakoa", tripulada por cinco hombres, todos ellos de Ondárroa. Sólo pudo salvarse Domingo Badiola, de dieciocho años, que fué recogido cuando estaba casi agotado, por la motora "Arcibay". Los restantes perecieron ahogados y son: el patrón, Cándido Zubizaray, de cincuenta y tres años y los marineros, Pedro Berridi, de sesenta y cuatro; José Valenciaga, de veinte, y José Añorga, de diecisiete.—Cifra.

Diario de Burgos Apartado 46

La idea política española

Por Juan del Rosal

Cuando Francisco de Vitoria, fraile dominico, expone en 1532 en su cátedra de Prima de Teología de Salamanca, sus lecciones en torno a las relaciones de España con la América recién descubierta, descubre por vez primera al mundo occidental, la incommovible arquitectura de toda una teoría política. Hasta que la voz universitaria de Vitoria resuena en Europa, la comunidad política carecía de una base humana, generosa, y, sobre todo perdurable, en lo que concierne a su gobernación.

Vitoria opone al pensamiento europeo de la Reforma, montado sobre un tinglado de intereses de clases y de partidos y al amparo de una vana creencia en el intelecto humano, que la única y entera virtud política es la cristiana por contraste a la puramente política de la razón de Estado que Maquiavelo predica a los cuatro vientos. Y es que una teoría política que desconozca la dignidad del hombre, que no tenga en cuenta el origen divino de su naturaleza y que desoiga, en una palabra, la irremediable miseria de esta naturaleza no puede remontar los estrechos límites del ambiente histórico en que se mueven las pasiones humanas.

Con Vitoria toma cuerpo la tesis de que la comunidad política es convivencia con los demás, porque la existencia humana es coexistencia, que dirá más tarde el más grande de los metafísicos españoles, Suárez. Y es también cuando la relación entre gobernantes y gobernados se entrelaza en una comunidad espiritual de estrecho fortalecimiento y cuando toda la fuerza ingente de esta hermandad de fines y de sustancias jerárquicamente ordenadas, que es la comunidad nacional, confluye, en último término, hacia la realidad inevitable del destino ético del hombre, lo cual quiere decir, a la salvación de su alma.

Vitoria percibe con exquisita acuidad la extrema gravedad de este instante de plenilunio sabor imperial español en que los demás países europeos concitan a todas las fuerzas del Mal—el oro de la tierra americana y la pluma del hereje— contra la conciencia de nuestra unidad y contra la creencia fervorosa en la misión católica de este poderío político y decide la suerte de nuestro pensamiento en sentido totalmente opuesto al pensamiento político de astucia de vulpeja de Maquiavelo, bajo el supuesto irrenunciable de que ha de servir para que los hombres cumplan de la mejor manera su fin humano.

Y he aquí, que un Imperio, conseguido a costa de vigilante tensión y de huesos esparcidos por todos los continentes, no halla su raíz política más que en la alucinada fé cristiana de la salvación

de sus miembros. Porque España echa sobre sus hombros la empresa de más altos vuelos que hayan podido contemplar los siglos: la de abogar por la redención política del género humano, elevándole al plano en donde reina la luz y el camino de la verdad eterna.

Ahora, se explica bien a las claras el carácter universalista de nuestro pensamiento político y la realidad intangible de esta nuestra idea política y el arrojo de nuestro impulso creador y ese concierto armonioso en que poetas y filósofos y políticos y guerreros cantan en una misma lengua el encanto y belleza de este mundo creado para la gloria y alabanza de Dios.

Por eso, no nos suena a sorpresa que España haya dado por vez primera al Mundo Occidental un pensamiento político sin tacha y que nuestros ojos hayan descubierto la unidad física de este mundo y que nuestro espíritu haya encontrado la unidad metafísica del ser humano. Y, ante todo, que este pueblo que sabe morir de cara al cielo y con la sana alegría de servicio, haya labrado la unidad nacional con la vida puesta en el reinado de la perfección infinita y en la dicha inefable del creyente.

Pero para que esta idea política española se convierta de idea en conciencia de vida, de ideal perfecto en norma de conducta del traficar de los hombres, ha necesitado del poder dialéctico de las armas, de la plegaria del devoto y del martirio del santo. Y España ha dado generosamente todo esto. De no haber sido así, a estas horas en que apenas si poseemos señorío territorial, nuestra idea política se hubiera esfumado al igual que ha acontecido con otras naciones. Pero es que nuestra idea política no se contenta con su valor histórico, porque ella enraza en un entendimiento inmutable de la humana naturaleza. Y porque la concepción española sabe muy bien la caducidad de los valores históricos, ya que nacen y perecen en el rocío de la hora.

Y este es, en realidad, el consuelo perdurable que nos queda a los jóvenes de este tiempo, puesto que un pueblo tan original, tan profundamente original, como el español y con una concepción del mundo, de la vida, tan nuestra no puede aislarse ni poco ni mucho en estos momentos en que presentimos un nuevo concierto en Europa y en que el trajín de lo histórico llega al punto de sobrecoger al espíritu más templado. Y España habrá de tener su sitio en esta nueva elaboración de la idea política, so pena de que nosotros seamos tachados el día de mañana de hombres que dejaron escapar su destino de las manos.

VIDA ETERNA :: PREGON de la Falange Jefatura Agronómica de Burgos

SANTOS DE HOY
 Ss. Indalecio mr. Catalina de Sena
 vg. Amador y Lorenzo pbrs. Sofia
 vg. Máximo Pedro y Luis mrs., Severo
 y Donato obs.
 Misa con rito doble y color encarnado de San Indalecio (en los santos diocesanos) segunda oración de Santa Catalina, tercera por la paz. Prefacio de Pascua.

SANTOS DE MAÑANA
 Ss. Felipe y Santiago apóstoles, Jeremías pf. Amador ob. y Segismundo mártir.

Misa, con rito doble de segunda clase y color encarnado, propia de los santos apóstoles, sin colecta. Credo. Prefacio de Apóstoles.

CULTOS
SAN GIL: Novena del Santísimo Cristo.
 Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, adoración de las santas gotas y cánticos.

SAN AMARO: Novena en su ermita del Hospital del Rey.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena y gozos cantados.

AVISO IMPORTANTE
 Mañana uno de Mayo es primer viernes de mes.

PRIMER VIERNES DE MES EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Celebramos mañana la fiesta del primer Viernes de Mayo, que como saben nuestros lectores, está dedicada por disposición del Sagrado Corazón de Jesús, a reparar sus ofensas, particularmente las que se cometen contra el Sacramento de la Eucaristía.

A este fin, el Apostolado de Burgos, celebrará los siguientes cultos:

Por la mañana, comunión general en las misas de siete y ocho y media. A las diez exposición de S.D.M. durante todo el día.

Por la tarde a las siete y media solemne función reparadora con sermón, terminándose con los demás actos acostumbrados.

EL APOSTOLADO DE LA ORACION POR EL PAPA PIO XII

En virtud de acuerdo adoptado recientemente por la Junta del Apostolado Burgalés y secundando con entusiasmo las instrucciones de nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, se avisa a todos los socios que, para mostrar su gratitud, su adhesión y su amor al primer Apóstol de la Oración de la Iglesia militante, los cultos de este día se ofrecerán al Señor como homenaje espiritual a nuestro amadísimo Padre y Señor el Papa Pio XII, con motivo de las bodas de plata episcopales que celebrará todo el mundo el día 14 de Mayo de 1942.

Asimismo, se advierte que se colocarán mesas peticitorias para recoger limosnas con el indicado fin.

¡Jesucristo Rey, conserve y bendiga a Pio XII el Papa de la Paz!

AVISO: El viernes 1 de Mayo a las cinco de la tarde, se reunirán las congregantes de la Inmaculada y San Ignacio, antiguas Esclavas de María Inmaculada, para llevar la limosna a las familias que visitan.

CIRCULAR DE NUESTRO PRELADO SOBRE EL MES DE MAYO

Estando próximo el mes de Mayo dedicado particularmente al culto de María, Su Excia. Rvdma. el Arzobispo, mi señor, me encarga recuerde a los señores párrocos, ecónomos y rectores de Iglesias, el deber que tienen de excitar a sus feligreses para que se celebre con el mayor esplendor y devoción posible en todas

las Iglesias de esta Archidiócesis el mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen.

Ahora que tanto se trabaja por restaurar la tradición que hizo grande a nuestro pueblo no debemos dejar a nuestra patria costumbre tan enraizada en esta Archidiócesis, tan amada de María.

Además, las difíciles circunstancias porque ahora atraviesa el mundo, deben ser un acicate que nos mueva a pedir a la que Dios ha querido poner como medianera entre El y la humanidad.

Los españoles, tenemos razones especialísimas, para recurrir a este trono de amor, que están en la mente de todos y que seguramente harán que este mes de Mayo sea aún más fervoroso que en años anteriores, no solo por los devotos ejercicios de las Flores, sino más principalmente por la reforma de costumbres, haciendo que todos los fieles reciban en su alma las gracias que a torrentes reparte la Reina del Cielo.

Para contribuir a la mayor devoción de los fieles, concede Su Excia. Rvdma. a los Rvdos. Sres. curas párrocos y encargados de Iglesias facultad para exponer solemnemente el Santísimo en los domingos y fiestas principales del mes y la gracia de cien días de indulgencia en cada uno de los actos celebrados públicamente en honor de la Santísima Virgen María a todos los que devotamente asistan a ellos.

Burgos 16 de Abril de 1942.
Doctor Buenaventura Díez y Díez.
Canciller-Secretario

MES DE MAYO

SAN LESMES: Todos los días por la mañana a las siete, misa de comunión reparadora por la intención del Papa y por la paz del mundo. Cada día acudirán a la comunión feligreses de una calle de la parroquia y en la misa se hará el mes.

Por la tarde, a las ocho.

SAN LORENZO: Por la mañana, a las siete. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Por la mañana a las siete. Por la tarde a las ocho.

FRANCISCANAS MISIONERAS: Por la tarde, a las cinco.

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las ocho.

Notas de la Alcaldía

El legado de don Florentino Izquierdo

Al objeto de distribuir el obsequio del legado de don Florentino Izquierdo, consistente en los intereses de cuatro Títulos de la Deuda Perpetua Interior de 500 pesetas cada uno, a favor de la "vieja más vieja y del viejo más viejo y más pobres de Burgos y sus barrios" se pone en conocimiento de los que se crean con derecho a tal obsequio, que hasta las doce horas del día 9 de Mayo próximo, pueden presentar sus instancias en papel común en la Sección de Hacienda Municipal, cuyas instancias deberán entregarse con un informe de la parroquia respectiva acerca de la edad y naturaleza de los solicitantes.

Desearía
 alquilar local propio para industria. Escribir dimensiones aproximadas y precio a **DIARIO DE BURGOS**, N.º 7526

Información Sindical

Concierto-Baile

Como de costumbre, hoy jueves tendrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche, el concierto-baile organizado por "Educación y Descanso", para sus socios y productores sindicados a la C. N. S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet, en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria 22).

Cine gratis

A las diez y media de la noche, mañana día 1, se proyectará en el Coliseo Castilla, una gran película, dedicada a los productores sindicados a la C. N. S. o a su Obra Sindical de Educación y Descanso. La entrada-invitación, se recogerá únicamente en el Centro Recreativo, previa presentación de la tarjeta de espectáculos.

Dos reuniones

Cuantos hortelanos y labradores tengan solicitadas alubias de siembra, del Servicio Nacional del Trigo, por medio de la Delegación Sindical, se pasarán mañana, viernes, por la mañana, por la Casa Sindical, para hacerse cargo de la cantidad concedida, previa presentación de la certificación del alcalde del barrio en la que haga constar que dispone de la superficie de terreno capaz de los kilogramos concedidos.

Se convoca a una reunión hoy

30 de los corrientes y hora de las siete y media de la tarde, en el Salón de Juntas de la Casa Sindical, a todos los mayoristas y minoristas que se dedican a la venta de pescado, para tratar de un asunto de interés relacionado con este Sindicato.

Frente de Juventudes

SECCION DE DEPORTES

Se recuerda a todos los delegados de los equipos que toman parte en el Campeonato Local, la obligación que tienen de presentarse hoy jueves a las siete de la tarde, en nuestra Delegación Provincial.

SECCION FEMENINA

Hoy continuarán desarrollándose las "Tardes de Enseñanza", que vienen dándose todas las semanas, a las cuatro y media de la tarde en la Escuela Graduada de San Pablo, a las que asistirán todas las afiliadas.

Asimismo, todas las que en el presente año cumplan 17 años, edad reglamentaria para verificar el paso a la Sección Femenina, se presentarán en el mismo sitio y hora para asistir al curso preparatorio, obligatorio para todas aquellas camaradas que pasen a la Sección Femenina.

No hay nada que iguale a un...
COÑAC LATORRE
 de **JEREZ**


CALDO EN CUBITO GALLINA BLANCA

Jefatura Agronómica de Burgos

Arseniatos para combatir el «escarabajo de la patata»

Por la Dirección General de Agricultura, se ha asignado a la provincia de Burgos, un cupo de arseniato de plomo y de cal, para ser utilizados por los cultivadores en lucha contra plagas del campo en general y principalmente contra el «escarabajo de la patata». Estos arseniats, serán adquiridos directamente por los agricultores en los distintos depósitos que los mayoristas establezcan en las zonas que oportunamente se señalarán y a los precios oficiales que se aprueben por esta Jefatura, sujetándose este comercio a las normas siguientes:

1.º El mayorista o representante del mismo, no despachará producto alguno sin vale autorizado por la Jefatura Agronómica, donde conste clase del producto, cantidad autorizada, nombre del agricultor u organización que lo represente, cultivo a que haya de aplicarse y localidad, efectuando el comprador la liquidación del importe en la forma que por sí convenga con el mayorista y al precio que haya sido fijado al detall.

2.º El agricultor u organización representante, al solicitar de esta Jefatura la cantidad de producto necesario, declarará el cultivo y superficie a que se dedicará, plaga a tratar y localidad.

La declaración podrán hacerla individual o colectivamente por términos o zonas de los mismos debiendo en todo caso autorizarla la Alcaldía correspondiente.

3.º Con el fin de facilitar la distribución de arseniats en aquellos casos en que la urgencia de aplicación o la excesiva parcelación impida la práctica fácil del trámite indicado en las normas primera y segunda, esta Jefatura a través de mayoristas autorizará en determinados pueblos la venta directa de arseniats al agricultor por cantidad no superior a dos kilogramos contra entrega de autorización de la Alcaldía donde consten los datos exigidos en la declaración establecida por la norma segunda, estas autorizaciones serán semanalmente remitidas por el mayorista a la Jefatura Agronómica con el resumen de venta así realizada.

4.º En la primera semana hábil de cada mes, los mayoristas enviarán a esta Jefatura el resumen de entradas y salidas de almacén, durante el mes anterior, con el dato de «existencias».

Con el fin de que los cultivadores de patata sembrada en zonas atacadas de escarabajo el año pasado, dispongan en el presente del arseniato necesario, con la oportunidad debida procederán en el mes de Mayo los Ayuntamientos y Juntas Administrativas a tramitar las declaraciones prevenidas en la norma segunda, agrupándose a ser posible el mayor número de agricultores, para hacer petición colectiva a esta Jefatura con indicación de titular principal que haya de formalizar la compra al mayorista.

Se recuerda a los Ayuntamientos que en el año anterior no registraron la presencia de escarabajo, denuncien la aparición de éste tan pronto se produzca, al objeto de proveerles de los medios de defensa necesarios.

Español: contribuye a una obra nacional ayudando a la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid.
 Tu aportación, jugando en el sorteo de 11 de Mayo, merecerá el reconocimiento de la Patria y puede suponer tu bienestar económico y permanente.

MAGNIFICO COCHE Chevrolet
 equipado con **Gasógeno Renault**
 bien calzado, vendo
 Razón: Carrocerías Santos **VADILLOS, 41**

Guía Profesional

F. URRACA
 OCULISTA
 Calvo-Calvo, 18 Teléfono 1371

G. BAÑUELOS
 OCULISTA
 DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
 CONSULTA: 11 A Y 5 A 5
 Plaza San Antonio 17 Teléfono 1106

S. ARIAS
 CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
 CONSULTA: de 12 a 2 y de 4 a 8
 Vitoria, 9, 2.º. Burgos
 Teléfono, 8218

Vicente Beate
 Fastos y **Enfermedades de la mujer**
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis
 Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.
 Teléfono 1495

Arturo Gil
 APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
 Consulta de diez a una
 Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
 Teléfono 2310

J. Sánchez Díaz
 CIRUGIA, URAS Y OJOS
 General Santocildes, 10, 1.º
 Consulta de doce a dos y de tres a cinco
 Teléfono 1247

Antonia Castillo
 MÉDICO
 ESPECIALISTA EN PARTOS E **ENFERMEDADES DE LA MUJER**
 Consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
 Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro
 Teléfono, 1761. Burgos

H. BALMORI DIAZ-AGERO
 Oculista
 Vitoria 19, primero, izquierda
 Consulta diaria, de 4 a 5

JOSE M.º MINGO DE BENITO
 Especialista en niños
 Rayos Ultra violeta—Playa artificial
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
 Vitoria, 14, 3.º. Iqda. Telf. 2350.

Luis de la Cuesta
 Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
 PULMON y CORAZON-RAYOS X
 Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º.
 de 11 a 2 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

I. LOPEZ SAIZ
 Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "San Luis".
 Enfermedades mentales y nerviosas
 Consulta: sábados y domingos de 11 a 2 y de 3 a 5
 Calle de Santander número 8, 1.º. Centro. Burgos.

Sanatorio DE N.º SRA. DE LA BLANCA
 CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
 Director facultativo
 Sr. Vicente Mateos López
 FRENONES 53 - Teléfono 1555

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
 por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • **SAN SEBASTIAN**

BARACHOL
 Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.
 Censura Sanitaria número 1.121

La corrida de escalas en el Magisterio quedará concluida antes de Junio

Con ella pasarán a cinco mil pesetas los maestros que tienen ahora cuatro mil

Oposiciones a inspectores para el verano

Madrid.— "El Magisterio Español" publica unas declaraciones del director general de Primera Enseñanza.

Respecto al concurso general de traslado don Romualdo de Toledo ha dicho:

"Se ha enviado al "Boletín Oficial del Estado" la rectificación de las vacantes y el anuncio del curso general de traslado en los términos señalados en la orden de convocatoria. Se han agregado todas las vacantes producidas en 1941; se han rectificado las originadas por los fallos en los expedientes de depuración y se señalan los trámites que las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza han de cumplir hasta llegar a la lista definitiva".

Refiriéndose a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de inspectores, el director general declara que el ministro del ramo le ha encargado que redacte rápidamente el decreto de reorganización de la Inspección central, fijando sus atribuciones y adoptando las medidas necesarias para cubrir con

urgencia todas las vacantes que existan en la actualidad. "No es aventurado —dice— asegurar la celebración para este verano de las oposiciones a inspectores.

Habrà, a no dudarlo, una innovación total en cuanto al procedimiento selectivo de los opositores y a las materias sobre las que versarán los ejercicios. Esta innovación se implantará también en los estudios superiores de Pedagogía, que recibirán la orientación exigida por la modalidad del nuevo Estado".

Espera don Romualdo de Toledo que de aquí a Junio próximo esté totalmente terminada la labor de la corrida de escalas, lo que supone el paso a las cinco mil pesetas de todos los maestros que disfrutaban el sueldo de cuatro mil. Por último, declara que para dar satisfacción a los deseos del Magisterio, el ministro estudia la posibilidad de extender a las Direcciones de graduada de menos de seis secciones, el procedimiento selectivo aplicado a las graduadas de más de seis grados.—Cifra.

Más de cien mil jóvenes irán este año a los campamentos de playa y montaña

Se instalarán estos en lugares de significación histórica

Madrid.— Ciento dieciocho mil cuatrocientos veinte jóvenes acamparán en campamentos de playa y montaña para flechas, cadetes en prácticas del S. E. U., y aprendices, en albergues universitarios y estaciones preventoriales, según el plan general confeccionado ya para 1942.

Los acampados se distribuirán por provincias, para ello, se ha tenido en cuenta el número de habitantes, estado actual del Frente de Juventudes, clima, facilidades de transportes y capacidad económica.

Se ha seguido, en lo posible, la consigna de instalar los campamentos en lugares de significación histórica. Por ejemplo, en las cercanías de Covadonga, Yuste, Almansa y proximidades del Alto de los Leones de Castilla.

El número de campamentos masculinos será de noventa y seis, de los cuales, treinta, serán de playa y sesenta y seis de montaña. En su mayoría tendrán una capacidad de unos doscientos acampados o sea quinientos seis falanges. Por término medio se celebrarán tres turnos de veinte días de duración en cada campamento. En las provincias de mejor clima se podrá llegar a cuatro turnos. Se

pretende, en lo posible intercambio provincial.

Se facilitará el acceso a los campamentos de playa a los camaradas juveniles del interior. Para este fin, se reservarán plazas en los campamentos de Tarragona, para las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel; en los de Valencia para los de Ciudad Real, Cuenca y Albacete; en los de Huelva, para los de Cáceres y Badajoz y en los de Santander, para las provincias del interior de Castilla la Vieja.

En El Escorial, se emplazará un campamento nacional e internacional. Tendrá una capacidad máxima de setecientas plazas. En él acamparán cuatro turnos de camaradas a partir del 15 de Junio. El día 1 de Octubre, se celebrará una magna concentración de la mejor centuria de cada provincia de España, que acampará con sus tiendas de campaña, durante dos noches, en un inmenso campamento provisional montado al lado del permanente.

El número de campamentos femeninos será de cuarenta y nueve, de los cuales veintidós serán de playa y veintidós de montaña. En su mayoría, tendrán una capacidad de cien acampadas. Por término medio se celebrarán cuatro

turnos de veinte días de duración en cada campamento.

Para el intercambio se seguirán parecidas normas a las de los campamentos masculinos. Además se proyectan intercambios especiales entre Bilbao y Burgos, Madrid y Barcelona. Cierta número de acampadas de Asturias asistirán a uno de los campamentos de Madrid.

Aún no se ha determinado el lugar de emplazamiento para el campamento nacional e internacional femenino, a donde acudirán las mejores camaradas de toda España, que convivirán con las que procedan del extranjero.

La Jefatura Nacional del S. E. U. organiza albergues universitarios en colaboración con el Frente de Juventudes. La distribución será por distritos universitarios. Habrá doce albergues masculinos y once femeninos, en los que acamparán, en turnos de veinte días, 3.800 chicos y dos mil doscientas chicas.

El Departamento de Sanidad prepara también varias estaciones preventoriales.

Con carácter estable, se organizan al mismo tiempo paradores de juveniles.

En el presente año quedará terminado el albergue de Navacerrada, con ciento cincuenta plazas. Se emprende también la construcción de otros en el puerto de Pajares, para sesenta plazas; en Candanchu (Huesca), para cien plazas y en Nuria (Gerona) junto al Santuario de igual nombre, para otras cien plazas.—Cifra.

Los profesionales del "mercado negro"

Por Eliseo de Pablo Barbado

Hace unos días aparecieron en toda la Prensa española las interesantísimas declaraciones que acaba de hacer el comisario General de Abastecimientos y Transportes acerca de las causas que originan las irregularidades en los suministros de artículos de primera necesidad. En ellas quedan contestadas todas las reflexiones y todas las preguntas que se hace a diario el público consumidor. Sin eufemismos y sin titubeos, el periodista ha interrogado, y el comisario general ha contestado con igual claridad.

—Que las Delegaciones de Abastos den un suministro suficiente —se dice con frecuencia por los consumidores— y se habrá dado el golpe de muerte al estraperlismo.

He aquí dónde reside una de las armas que se esgrimen contra el Gobierno, contra los organismos que cumplimentan sus órdenes y contra todo cuanto tiene un carácter oficial u oficioso. Porque —se arremete— si las mercancías que están en poder de los especuladores de los rufianes del "mercado negro", lo estuvieran a disposición de los centros encargados de distribuirlos el abastecimiento podría efectuarse de un modo normal.

Quiénes pensamos así lo hacemos de una manera cómoda, superficial, sin detenernos a mirar en lo hondo del problema, que consiste en señalar la procedencia de los productos sustraídos al control oficial. Esos productos, en cantidades considerables, no han sido declarados, no figuran en las estadísticas de existencias, se han ocultado, en definitiva, por las mismas razones que se ocultan en Francia o en Inglaterra, planteando a los Gobiernos problemas muy serios; por razones de lucro ya que sustrayéndolos a la intervención oficial pueden ser vendidos clandestinamente y a precios abusivos, puesto que las disponibilidades oficiales no son suficientes para cubrir las necesidades normales de la población, y ésta, necesariamente, ha de completar su abastecimiento, o ha de procurar completarlo, recurriendo a adquirir por cualquier medio lo que circula de un modo clandestino, lo que ha burlado el celo y la vigilancia de los organismos cumplidores de las consignas y de las órdenes superiores.

Conocidos estos factores, consideremos cual sería la situación general si la intervención del mercado no fuese efectiva. En realidad, nuestra situación actual resultaría un paraíso comparada con el estado a que se hubiera llegado de haber quedado el mercado a su libre albedrío.

¿Quiere esto decir que los que dificultan las tareas del Gobierno son invencibles y que no tienen remedio ni la ocultación ni la especulación? El remedio existe, ¿quién puede dudarlo? Pero no ha sido aplicado. Y no ha sido aplicado porque entraña la adopción de medidas de un carácter que repugna a un Poder de tan profundo sentido cristiano y humano como es el que caracteriza al del Estado español.

Este Poder, este Gobierno, tiene agotados ya todos los recursos de la persuasión que le acreditan en aquel sentido. Hace tiempo que la contumacia de los elementos contra lo cuales se levanta airada la protesta pública (consumidores, industriales y comerciantes honrados) tiene merecido el empleo de rigor máximo.

Hoy, el clamor es unánime; va desde la familia adinerada que,

equivocada o no, pero frecuentemente obligada por las circunstancias, paga a peso de oro una mercancía vulgar, hasta el obrero, pasando por ese círculo en que se mueve, angustiada, la mujer que tiene que revolver cotidianamente el problema de proporcionar alimentación a su prole.

Ante semejante estado de indisciplina, y podríamos decir que de sedición, de una minoría indigna de convivir en la sociedad española, ejemplo ésta de patriotismo, de espíritu de sacrificio, de lealtad y de virtudes ciudadanas, resulta, por lo visto, contraproducente

"El setenta por ciento de papeles rotos, sucios e inservibles se pueden convertir en papel nuevo y útil. No los tires, entregalos."

aplazar la aplicación de las medidas que se caracterizan por el máximo rigor para defender a la sociedad y a la Patria.

Nada sería más grato, sin duda, para el pueblo español, que el ver cómo los empleados por el Gobierno y la opinión pública deponen su actitud y retornan al buen camino cegados por la avaricia, persisten en hacer befa de la nobleza espiritual que frena las sacudidas de irritación originadas por la situación que han creado, entonces..

Isabel de Castilla, la más piadosa y la más espiritual de las Reinas españolas, tuvo muchas veces que emplear el rigor para vencer a los elementos discolos. El dolor que tales medidas llevaban a su bendado corazón, quedaba compensado con la certidumbre de que obraba en nombre del bienestar del pueblo y de la defensa de la Patria.

La defensa pasiva más necesaria que nunca

Conferencia de un profesor suizo

Madrid.— Una información recibida de Suiza, referente a la defensa pasiva, adquiere gran relieve por el hecho de proceder de un país de clásica neutralidad, lo cual hasta el presente, ha sido respetada.

Si de esta forma se expresan en una nación que ocupa tan privilegiada situación internacional, se comprenderá fácilmente la extraordinaria importancia que la defensa pasiva tiene en todo el país beligerante o que puede verse arrastrado a la guerra.

"El profesor Waldkrich, jefe del departamento de defensa pasiva de Berna, ha dado una conferencia muy interesante sobre el tema "La defensa pasiva más necesaria que nunca". Partió del concepto moderno de la guerra total, que no establece distinción alguna entre el frente y la retaguardia. Como mejor prueba de lo que acababa de decir, citó una circular reciente del Ministerio del Interior italiano, en la cual se llamaba una vez más la atención a la población sobre la necesidad absoluta de abandonar las casas al toque de alarma y de descender, lo más rápidamente posible, a los refugios construidos para este efecto en todas las ciudades de Italia.

Dicha circular también hace resaltar el hecho de que desde el comienzo de la guerra no ha ha-

bido que señalar ninguna víctima, por consecuencia de las incursiones aéreas enemigas, entre la población civil que tuvo la precaución de refugiarse en los abrigos, y que, por el contrario, todas las pérdidas deben buscarse entre los habitantes que, por pereza o negligencia, han preferido quedarse en sus casas o en la calle.

Puso de relieve la necesidad del servicio de incendios y dijo que era un error el juzgar la guerra aérea según las fotografías de los periódicos ilustrados o los noti-

"Periódicos leídos, envolturas manchadas, lo que para ti no tiene utilidad ni valor, se puede convertir en papel nuevo. Entrégalos y haz que lo entreguen los demás."

Ha fallecido

EL DR. VERDES MONTENEGRO

Madrid.— Ha fallecido el miembro del Instituto de España y académico de número, doctor don José Verdes Montenegro y Páramo.

El finado fue el primer impulsor de la lucha antituberculosa en España en el aspecto científico y estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

ciarios de los cines, pues en ellos solo aparecen los grandes siniestros y la realidad nos demuestra que se producen otros muchos más pequeños.

Habló a continuación de los agresivos químicos y de su efecto. El único medio que existe contra los mismos, es el refugio que ofrece protección contra los gases. Si bien hoy día no ha estallado la guerra química, no debemos nunca perder de vista que puede producirse y pensar en el caso más desfavorable y prevenirse contra él. También aquellos que creen que nos encontramos excluidos de los efectos de la guerra y piensan que no pasará nada y que saldremos de la misma sin necesidad de organizar la defensa pasiva, ahorrándonos, por tanto, dinero, incomodidades y esfuerzos, pueden equivocarse como lo demuestra la Historia.

Si esta guerra se produce, no debemos cogernos desprevenidos y no debemos hacer en tiempo de guerra, de manera apresurada, aquello que en tiempo de paz puede ser realizado con reflexión y fácilmente. Seremos responsables de las víctimas que nuestra desidia origine. Los futuros acontecimientos, que se producirán sin ningún género de consideraciones y con extrema dureza, nos obligan a que nuestros preparativos se hagan con el máximo celo.—Cifra.

Magnífica obra del Sindicato Nacional de Frutos y productos hortícolas

Con la sencillez que corresponde al estilo de la Falange, pero a la vez con el doble orgullo de cumplir un deber nos cabe hoy la satisfacción de exaltar la obra de un nuevo servicio del Partido, en su organización económica, cual es el Sindicato Nacional de Frutos y productos hortícolas.

Y es este Sindicato, que, por orden de la Presidencia de 25 de Marzo último, absorbió las funciones de la rama almendra-avellana, el que ha llevado a cabo una tarea realmente admirable.

Desde el primer instante de su gestión, puso al servicio de la producción y al problema de la distribución de los productos a ella encomendados un entusiasmo y espíritu tales que aquél fue resultado rápidamente. Si bien tras laboriosa y documentada gestión, hasta llegar a la libertad de comercio en los frutos secos.

Con ello consiguió considerables beneficios —normales y satisfactorios— para productores, descascaradores, comerciantes y detallistas y el precio obtenido se tradujo, en esta misma campaña, en una serie de obras y mejoramientos agrícolas que han repercutido, además, en el consiguiente aumento, que ha sido notable, en la capacidad productiva de las tierras, y, a la vez, cumpliendo igualmente los postulados de la Falange, se ha conseguido que grandes masas de trabajadores, de provincias pobres acudieran a aquellos centros de producción, con elevación del nivel de su vida.

EL DIA EN LA CIUDAD

Notas militares

Comisión Inspectora de Mutilados de guerra

AYER.— Por la tarde celebró sesión la Permanente Municipal, aprobándose, entre otros asuntos, la construcción de 117 viviendas protegidas de la Central Nacional Sindicalista.

B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 229.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones: José Miguel Mendi, de León, 33 años, Hospital Provincial; Obdulio Bastos Calleja, de Valladolid, 52 años, Hospital Provincial.

Nacimientos: Alejandro Campo Blanco, María del Carmen Peña Nopal, María del Carmen Aguilar Rodríguez, Rafael Julián Briñas Santamaría, Adela Rojo Lozano.

DISPOSICIONES OFICIALES.—El

"Boletín Oficial de la provincia" correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular aprobando las instrucciones para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Otra, dando cuenta de la desaparición de una caballería.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Señalando los precios de la carne.

Inspección provincial de primera

enseñanza.—Circular, ya conocida, sobre la celebración en el mes de Mayo de la función religiosa de las flores a la Virgen María, y posesiones y ceses de maestros.

Junta provincial de primera enseñanza.—Sesión del día 10 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

GRATITUD.—Doña Emilia Miguel, hijo y demás familia del finado don Andrés Mazuelas Cosgaya, (q.e.p.d.) nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de aquél durante el curso de la enfermedad y asistieron, más tarde, al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

RECTIFICACION.—En la esquila de aniversario de la señora viuda de don Ignacio Vallejo, publicada ayer, apareció por error como nombre de aquella doña María Nieves Presentación, en lugar del que ostentaba la finada que era el de doña María Presentación.

HACIENDA.— Libramientos presentados al cobro:

Román Knorr, Ramiro Varona, Depositario Pagador, Cajero Habilitado 12.º Tercio de la Guardia Civil.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de

Salas de los Infantes que se siguió contra Rafael González Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estupro, a las penas de multa de tres mil pesetas y a que indemnice a la parte perjudicada en treinta mil pesetas y al pago de las costas del proceso.

DESESTERO.—Con motivo del desestere de las Salas de esta Audiencia los días treinta del actual y primero de Mayo próximo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 678,2; a las dos de la tarde 680,7; a las siete de la tarde 682,6.

Termómetro: Máxima a la sombra, 11,2; mínima a la sombra, 6,6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, Calma; a las dos de la tarde, W—2 Km.; a las siete de la tarde, WNW—2 Km.

Lluvia en milímetros, 4,1.

Oposiciones Correos, auxiliares Hacienda, auxiliares de Aduanas. Hay muchas plazas, se admiten señoras, no se exige título. Su más sólida preparación en la acreditada

ACADEMIA SOTILLO que cuenta con profesorado técnico especializado. Moneda, 23 1.º.

PAGADURIA MILITAR DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Señalamientos de pago de haberes del mes de Abril:

Día 1 de Mayo.—De 11 a 13, señores habilitados de los Servicios y Dependencias.

De 16 a 19, excelentísimos señores generales, jefes y oficiales.

Día 4.—De 10,30 a 13, Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército; de 16 a 19, Cuerpo de Suboficiales y Pensionistas.

Días 5 y 6.—De 10,30 a 13 y de 16 a 19, caballeros mutilados de Guerra por la Patria.

Día 7.—De 11 a 13.—Personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

DESTINOS

Pasa destinado a la Academia General Militar, como jefe del detall, el teniente coronel de Artillería don Carlos de Aymerich y Muñoz de Baena, del regimiento número 63.

Orojo superior
Cognac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albóndiga, 24.—San Juan, 4.—BURGOS

¿POLLOS SANOS? ¿GALLINAS ponedoras? Dadles GALLIOL. Farmacias, Droguerías

La Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, de acuerdo con la C.A.M.P.S.A. ha abierto un concurso nacional para proveer, entre Caballeros Mutilados, trece surtidores de gasolina, vacantes en la península.

Los Caballeros Mutilados a quienes interese solicitar las mencionadas vacantes, pueden presentarse en la Inspección provincial, (Plazuela de la Diputación), y comarcales a examinar y informarse de las condiciones y documentación que habrán de presentar en las correspondientes comarcas en el plazo de treinta días a partir del 27 de Abril en curso.

Señora:

Si usted no tiene carbón sustitúyale con tacos de roble y encina; y si lo tiene, mézclelo, pues la servirá de economía, y para encender emplee las astillas de pino, todo lo cual puede servir

LA ASERRADORA MECANICA

"Castellano"

SUCESOR CASA ESCUDE

Calle Salas, 8.

Avisos: Teléfonos 1921, 2281 y 1877. Casas: Angel Navarro, ultramarinos y "Salón-Postal"

ARRIENDOS

SE ALQUILAN amplios locales para oficinas. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDA casa, tres habitaciones, cocina, cuarto baño, cochera y huerto, en la Castellana. Informes: Comercio Confecciones Sombrerera 4.

AUTOMOVILES

ACCESORIOS

SE VENDE coche Henson 26 H.P. con gasógeno, perfecto estado, 7 plazas siete ruedas seminuevas, buen repuesto piezas; facilidad de pago y una furgoneta, 22 H.P. 6 ruedas para instalar gasógeno. Tratar Teléfono 2298. Burgos.

PEUGEOT modelo 36, 7 plazas, servicio público, cupo 75 litros, ruedas nuevas. Se vende. Garage Sport. Pañencia.

CHEVROLET seis lligeros, seis ruedas buen estado, especial para gasógeno, venta. Informes Lain Calvo 22. Teléfono 1495.

COMPRO cambiada una a tres toneladas. Informes esta Administración.

SE VENDE coche Nash, siete plazas con cupo gasolina buenas cubiertas, propio para gasógeno y camión Chevrolet 1936 con gasógeno, cubiertas muy buenas y bien equipado. Razón Auto Iberico. Tfno. 2133. Burgos.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anuncian-tes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1939, el que asimismo, determina que tales obligaciones se corran con multas de 50 a 500 pesetas.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

NECESITO aprendizas y medio oficiales deastre. San Juan, 66, 5º.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MODISTA necesita ef-ficaz y rápida, es imprescindible una balanza semi-automática "Ariso" para servir con y un medidor "Nerbi" para aceite. Pidanos preferible fuera de la capital. Informes, Lain Calvo 28, habitación número 5.

REPRESENTANTES necesita los para artículos feriantes y maquinaria. Apartado 447 Bilbao.

PASTOR necesita Granja Piluca, en San Pedro y San Felices, Burgos.

SIRVIENTA p. eno in-formes, 46 años ofrécese para sacerdote o señor solo. Informes esta Administración.

SE OFRECE administra-dor de fincas y contable, bien informado en ambas materias. Academia Sotillo.

SE NECESITA donce-lla, buenos informes, que le gusten los niños. Bailén, 1. Barriada Militar, Burgos.

PELUQUERA oficial y semi-oficial, se necesita. Peluquería Bañil, 1. Barriada Militar, Burgos.

SE NECESITA colca para comedor y limpieza de habitaciones, con buenas referencias, un buen sueldo. Informes, Pescadería "La Felisa".

SE NECESITA un pas-tor para ganado lanar en Villacién. Dirigirse a Justo López.

SE NECESITA cocin-er con buenos informes, en Benita Gutiérrez, 3, 1.º, izquierda.

NECESITO matrimo-nio sin hijos (hortelano) de 40 a 50 años. Informarse San Juan, 61, tercero.

SE NECESITA mucha-cha para cocinar y limpieza. Generalísimo 27 tercero.

ASISTENTA, se necesita. Calle San Juan, 37, 3.º.

SE NECESITA medio oficial y aprendiz de sastra. Puebla, 11, 3.º.

COMPRA Y VENTAS

COMPRA - VENTA de motores, transformado-res, dinamos y grupos botijas. Dispongo siempre de existencias. En los talleres electro-mecánicos de Miguel Hernández, Murrieta, 48, va. Calle de Salas 14, 13, 2.º, izquierda. De Teléfono, 1289. Logroño tercero.

PARA hacer los reparaciones y modificaciones con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una balanza semi-automática "Ariso" principal, primero. Barcelona.

SE VENDE alternador Marelli, en buen uso, de 7,5 kw., 220 voltios a 1.500 revoluciones. Taller Eléctrico. Cortadón n.º 2. Burgos.

COMPRO torno mecánico, usado de un metro entre puntos. Taller Eléctrico. Cortadón n.º 2. Burgos.

MIEL todas clases y partidas compra Galletas Payvall. Huerto del Rey, número 2, piso 1.º.

VENDO prismáticos "Ceins" y reloj caballero, pulsera, oro. Plaza Santocildes, 3, 2.º.

VENDO portón nuevo, cuatro hojas, cuatro metros ancho, tres al-tros. Para informes Padre Florez 3 y 5, 1.º.

CLASES domicilio, profesor titulado. Cultura general, preparación Ingreso, francés, primeros cursos Bachiller. Informes Academia Comercial.

OPOSICIONES, Comercio, Idiomas, Contabilidad, Cultura general, Ingreso, Taquigrafía, Mecanografía, etc. "Academia Castilla". Pueblo, 5.

PROFESOR, daré clases particulares, primera enseñanza, ingreso bachiller, cultura general. General Mola 19, segundo.

GANADOS Y APEROS

VENDO dos carros de buques y uno de mallas en Gamañal. Dirigirse a Irene Saiz.

FELIPE Angulo García, pueblo de Encio, partido judicial de Miranda de Ebro, vende 118 reses, lana merino, próximas a parir.

SE VENDE vaca recién parida raza cruzada. Villasilos. Tratar con Claudio Ruiz.

SE VENDE carro vacas para 3.000 kilos y arreos seminuevos. Pañencia, en Castil de Carrias, con Patricio Ruiz.

BASCULAS, se venden de esta población, unas ridas y próximas a parir. Razón, Pisones, 20.

MAQUINA segadora perfecto estado, se vende en Quintanilla Se-munó (Estepar). Tratar con Félix Vivar.

ATENCIÓN: Compro máquinas guadañadoras y rastrillos usados. Talleres de José Gil, Meneses de Campos, (Palencia).

CABALLOS sementales de dos años, superiores, con mucho desarrollo, dispuestos para cualquier clase de trabajo, vende dos en Haro. Robustiano Pérez.

VENDO ochenta y tres con sus crías y 20 cencerros, en Padilla de Abajo, Eusebio Arias.

VENDO siete ganados de raza holandesa, dos próximas a parir y tres paridas, y dos novillas de un año. Para tratar con Benjamín Pérez en Iglesias.

DOS terneras suizas, de quince días, se venden. Tratar con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

SE VENDEN, en Tinieblas de la Sierra doce ovejas de tres años con sus crías. Para tratar con Demetria Marcos en dicho pueblo.

SE VENDE un novillo de año, hermoso ejemplar. Para tratar con Rufino Villa, en Villaverde del Monte.

VENDO máquina aventadora, en Cubo de Eubreda. Para tratar con Filotea Zubiaga.

VENDO toro semental pura raza holandesa. Para tratar, Valeriano Valtierra, Melgar de Fernamental.

SE VENDE un novillo de pura raza holandesa, de catorce meses. Para tratar en Nájgulla, con Victoriano de la Iglesia.

COMPRO máquinas guadañadoras, dos rostreros, de recoger heno que estén en regulares condiciones. Dirigirse por oferta a Julián Camina García, Meneses de Campos, Palencia.

SE VENDE una vaca Albillas, contiene dentro tarja militar de identificación y documentos varios. Ruego devolución, Victoria 9, obrerías. Gratificaré.

GABARDINA extraviada el jueves pasado en el paso de la Quinta. Gratificaré devolución San Francisco 41 izquierda.

PERDIDA cierta cantidad de dinero, desde la Venta de los Adversos a Burgos. Gratificaré. Ca-bestros, 11, entro.

PERDIDA rueda de remolque de gasógeno, de Pamplona a Burgos, marca Hackinon-Avión. Razón esta Administración.

PERDIDA brigo de niña en el Paso de los Cubos, frente a fábrica de galletas; pueden entregarle en el primer piso de la misma, donde se gratificará.

TRASPASO importante casa coloniales, con o sin géneros, con almacén y tienda, al de-pósito, 11, 1.º, derecha.

SE CEDE habitación dos calles, con dos mil personas de racional-nieto. Informes, Jesús Sáiz Sevilla, San Lorenzo, 34.

TRASPASO bar bien situado, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes: Victoria 14, muebles.

TRASPASO ultramarinos y vinos en los Val-dillos. Comercial Burgalesa. Santander 10.

VARIOS

TRANSPORTISTAS y Construcción y reparación de baques en San Pablo, 9. Tapicería.

FABRICACION y reparación de estar. Talleres y exposición, San Pablo, número 9.

INNUMERABLES plazas guardia civil, 19 a 35 años. Talla 1,660. Sueldo: 4.668. Informar-le rápidamente "Si-den Madrid".

ANGEL Prieto. Pintor y decorador. Pinto habitaciones a 25 pesetas. Avisos: Alvar Fañez 4. Teléfono 1633.

ALQUILO coche con gasógeno, siete plazas, para viajes. Avisos, Hotel Venancia. Teléfono 1241.

TOS, catarros, bronquitis, resuelve el pe-to-bronquill que evita tisis y tuberculosis. Farmacias surtidas.

CAMBIO teja curva para plana. Sombrerera 35.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 27 de Abril de 1912

Para ayer tenía anunciado su vuelo Bruselas-Paris-Madrid, con escala en Burgos, el célebre aviador Vedrines.

Con este motivo fueron numerosas las personas que se trasladaron al campo de Gamonal, no obstante la lluvia que casi sin interrupción cayó durante toda la tarde.

A última hora recibimos un telegrama de nuestro activo correspondiente en Madrid señor Mencheta, anunciando que Vedrines se encontraba en Donay, cerca de Bruselas, realizando pruebas y que se proponía salir hoy, al amanecer.

Infinidad de personas han desfilado hoy por nuestra redacción para inquirir noticias del famoso aviador, a las que mostramos un telegrama en el que se anunciaba que desde Madrid se había teleografiado a Vedrines la conveniencia de que aplazase su vuelo por estar el tiempo lluvioso.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Abril de 1912

A mediados de hoy hemos recibido un despacho de Madrid, anunciando que Vedrines salió de Donay con dirección a Madrid y que cayó desde 200 metros de altura entre Pierrefite y San Dionisio, resultando gravemente herido.

La noticia ha causado en Burgos gran impresión y sentimiento.

El Círculo Católico de Obreros celebró ayer la festividad del Patrocinio de San José con brillantez inusitada.

Después de la solemne función religiosa celebrada en la iglesia de la Merced, fué trasladada procesionalmente la imagen de San José al Círculo, cuyo salón de actos se inauguró anoche.

Allí tuvo lugar una velada, a la que asistieron las autoridades y otras numerosas personas que llenaban por completo el hermoso salón.

Dijo con gran entonación una bella poesía el socio activo don Godofredo Gómez y luego el ilustrado alumno de las clases de dibujo don Mariano García Lara hizo un acabadísimo estudio de los estilos de Arquitectura.

Terminó el acto con un hermosísimo discurso del P. Madariaga.

La velada fué amenizada por la banda de música del regimiento de San Marcial.

Ha quedado constituido en Burgos el "Club Ciclista Burgalés", con la siguiente junta directiva:

Presidente, don Daniel Gutiérrez; vicepresidente, don Luis Pérez; secretario, don Manuel Munguía; vicesecretario, don Francisco Santa Olalla; tesorero, don Isaac Carcedo; vicepresidente, don Valeriano Rico, y vocales don Vicente Lomas, don Juan Chas-saigne, don Salvador González, don Ramón Lozano, don Clemente Martínez y don Baldomero Blanco.

Esta mañana, en el oratorio de los padres de la desposada, se ha verificado la boda de la bella y distinguida señorita Pura Gutiérrez de la Higuera y don Félix Cameno Gómez.

Por incumplimiento de la ley del descanso dominical, denunciaron ayer los gremios gubernativos a 55 industriales.

Sesión de la Comisión gestora provincial

La Diputación opta por el servicio de recaudación de contribuciones

Se solicita un servicio de tren directo entre Burgos y Valencia

Preside don Julio de la Puente Careaga y asisten los señores de Diego, Quintana y Bienes, adoptándose los siguientes acuerdos.

DE GOBIERNO

Facultar al diputado don Emilio Quintana para que asistido del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, proponga a los niños y niñas que puedan asistir a los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes de F.E.T. y de las J.O.N.S. habida cuenta de las cifras disponibles a tal fin en presupuesto.

DE BENEFICENCIA

Confirmar el acuerdo recaído en el expediente sobre reclusión en el Manicomio de Valladolid del demente Hermelo Santos Berzosa, de Aranda de Duero.

DE OBRAS Y VIAS PROVINCIALES

Aprobar la liquidación y el presupuesto adicional de las obras del camino vecinal de Pedrosa del Príncipe por Valbonilla a Vallejera.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos a don Pedro Esteban Gete, de Arauzo de Salce; don Severiano Arnáiz Laredo, de Las Rebolledas; don Ernesto Rodríguez López, de Isar.

Id. id. a doña Adamina Barrenechea, de Revilla Vallejera, para colocar una cruz en el kilómetro 1.300 del camino vecinal en memoria de su hijo Vicario, asesinado en 7 de Febrero de 1942.

DE HACIENDA

Conceder derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia a don Enrique García, de Villamorón.

Notándose la conveniencia de inspeccionar el servicio de confección de padrones de cédulas personales ya que son muchísimos los pueblos que tributan por cantidades muy inferiores a las que realmente les corresponden, se adopta el acuerdo de organizar la Inspección, que comenzará a funcionar sin pérdida de tiempo, a fin de que actúe sobre los trabajos correspondientes al ejercicio de 1942.

Las condiciones en que ha de realizarse la labor de los inspectores serán fijadas oportunamente.

Se dió lectura de la Ley de 11 del actual restableciendo la preferencia de las Diputaciones provinciales a la recaudación de las contribuciones del Estado.

Esta Corporación acogiendo al derecho implícito en el Estatuto provincial solicitó la concesión del servicio recaudatorio, que le fué concedido, no alcanzando efectividad, pues antes de aplicarse a las zonas recaudatorias vacantes quedó suspenso por órdenes de Hacienda. Desde entonces la Corporación no ha cesado en sus gestiones para conseguir la restauración de un derecho que la asistía y que constituía procedimiento insustituible para lograr el aumento de los insuficientes ingresos propios. Por eso en la moción presentada en

la Asamblea de Diputaciones celebrada el día 16 de Marzo de 1938, por la de Burgos, se incluía esta petición, que fué reiterada en la memoria elevada al Ilmo. señor Director General de Administración Yocal en 193A y recordada en numerosos escritos dirigidos al Ministerio de la Gobernación para proponer soluciones escalonadas al grave problema económico planteado con motivo del aumento de la carga benéfica, viniendo la Ley de preferencias a colmar una aspiración que goza en la Diputación de Burgos del fuero de veteranía y que ha sido vista con agrado por la Comisión Gestora, que elevará su reconocimiento a los Excmos. Sres. Ministros de Hacienda y de la Gobernación. Los antecedentes consignados en acta inducen a la Gestora a adoptar los siguientes acuerdos:

1º.— La Diputación haciendo uso del derecho que le concede la ley de 11 del mes en curso, solicita del Ministerio de Hacienda la atribución del servicio de contribuciones en toda la provincia de Burgos.

2º.— Como en la actualidad existe vacante la segunda zona de la capital, interesa se la confiera dicha zona de modo inmediato y en lo sucesivo todas las que vayan vacando por cualquier causa.

Palabras cruzadas

1 2 3 4 5 6 7

I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

Horizontales

- I Verbo silencioso.
- II Mortal.
- III Adverbio.
- IV Ligados.
- V Hogar.—Pronombre.
- VI Ligale.
- VII Batracios.

Verticales

- 1 Tradicional.
- 2 Preposición inseparable. — Es muy rica.
- 3 Llorarán lastimeramente.
- 4 Al revés, pronombre. — Artículo.
- 5 Refrescantes.
- 6 Tal vez.
- 7 Prenda.—Preposición.

Solución al problema anterior

Horizontales. — I Racimos. — II Elude. — III Carosi. — IV Odal. — V. Golo. El. — VI Era. — VII Re. Lios.
Verticales. — 1 Recoger. 2 Alado. 3 Curado. 4 Idolo. 5 Mes. El. 6 Ibero. 7 Si. Elas.

3º.— Ruego al Ministro de Hacienda que apruebe esta solicitud a la brevedad posible y conceda a los funcionarios recaudadores el plazo de un año para que cesen en el mismo y formalicen la entrega del servicio coincidiendo con el término del semestre natural en curso al finalizar dicho plazo.

4º.— Que en las zonas en que el servicio esté arrendado, no se conceda prórroga sin audiencia de esta Diputación, que desea optar en cuanto el contrato se rescinda o termine su vigencia.

5º.— Que en las zonas en que el servicio se halle desempeñado por recaudadores que al ser designados no hubiesen tenido la condición de funcionarios de Hacienda, se les curse el oportuno aviso de cese para que el organismo provincial pueda hacerse cargo de la función recaudatoria en cuanto finalice el semestre natural siguiente a la fecha del aviso.

6º.— Que el Ministerio se digne señalar con la mayor rapidez posible, las condiciones del servicio ajustadas a la legislación en vigor.

A propuesta del señor presidente se adopta el acuerdo de solicitar de la Dirección General de Ferrocarriles el establecimiento de un tren directo de viajeros de Burgos a Valencia, procurando que las horas de salida y llegada coincidan con otros servicios del Ferrocarril del Norte y el Santander Mediterráneo, dando a los viajeros las máximas facilidades y evitandoles las grandes esperas que se producen en las estaciones de Calatayud y Camín-Real, con lo que mejorarían las comunicaciones entre las zonas castellana y levantina y el mútuo intercambio de productos.

La hoja de papel que tú entregas se alzará en montones, en kilos, en toneladas, por esa maravillosa cooperación que abarca el esfuerzo de todos; mas para hacer esto posible es necesario que tu hoja no falte.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial

Declaraciones de superficie de cosecha 1942

Como aclaración a la circular número 29 de esta Jefatura, referente a las declaraciones juradas que deben presentar los productores en los modelos C-1 en sus respectivos Ayuntamientos, antes del día 5 del mes de Mayo, comunico lo siguiente:

1º Tanto los productores propietarios de tierras llevadas en aparcería, como los productores aparceros de las mismas, pueden hacer sus declaraciones como productores, en los impresos C-1 cosecha 1942, en proporción a las aportaciones respectivas a la Empresa Agrícola; de tal forma que lo declarado por el propietario más lo declarado por el aparcerero, respectó a superficie, cosechas y ganados, equivalgan al total de la explotación.

2º Por error de imprenta en el encabezamiento de las tablas números 2 y 3, columna séptima, dice (en algunos ejemplares):

"Para consumo familiar del declarante, obreros fijos y familiares de éste", debiendo decir:

"Para consumo familiar del declarante, obreros fijos y familia de éstos y de la explotación agrícola".

3º Los señores secretarios de Ayuntamiento relacionarán todos los declarantes de su término municipal totalizado por conceptos los diferentes datos que reflejan los productores en cada tiempo declaratorio, remitiendo a esta Jefatura dichos resúmenes con el volante adicional de cada productor, de acuerdo con la norma sexta de la circular 29 y con el duplicado C-1 al terminar el segundo tiempo declaratorio.

La provincia

Belorado

A los 69 años de edad y tras una prolongada enfermedad so. rell. v. a. con una ejemplar resignación cristiana ha fallecido nuestro muy estimado convecino don Alberto Alcázar. El sentimiento que su muerte ha producido ha sido grandísimo y así se ha puesto de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio, acto al que se ha unido el pueblo belorodano y gran cantidad de boras-teros.

A su apenada viuda doña M. l. g. s hijos doña Dolores, Clara, Demetrio (coadjutor de Cerezo Río Tirón), don Luis y demás familia, les hacemos presente nuestra sincera condolencia.

—o—
"Como nunca —dicen los labradores— llevamos un tiempo tan bueno". Los cereales suben y si bien otras labores agrícolas sufren un retroceso por ello, que llueva, que llueva, para ver si la cosecha es ubérrima.

R. IONOU

MELGAR

NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra villa a la edad de 71 años, víctima de esp. p. enfermedad, don Adrián del Corro. Corro, que desempeñó durante 32 años la Secretaría de este Ayuntamiento.

Había nacido en el pueblecito de Ubierna, formándose religiosa e intelectualmente durante varios años con los padres Jesuitas.

Más tarde ingresó como auxiliar en las oficinas del Municipio, donde su padre ejercía el cargo de secretario. En julio de 1908, tomó posesión del puesto que ha venido desempeñando a completa satisfacción del vecindario hasta que fué jubilado en 1939.

Dios le dotó de inteligencia clara y carácter afable, cualidades por las que se conquistó durante su vida el respeto y aprecio de sus convecinos.

Deseándole eterno descanso, suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

EL CORRESPONSAL

HONTANAS

ENLACES MATRIMONIALES

Días pasados tuvo lugar en esta localidad el enlace matrimonial de las gentiles señoritas Mercedes y Victoria Martínez Delgado, con los industriales Victorino Franco Izquierdo y Emiliano Orcajo Casado, de Tardajos y Yudego respectivamente.

Bendijo la unión el doctor don Luis Martínez, párroco de la localidad y tío de las desposadas, siendo apadrinados por doña Clementina Franco y don César Benito el primer matrimonio, y el segundo lo fué por don Pablo Ojeda y su esposa Elicena, vecinos de Burgos.

El número de invitados fué extraordinario, habiendo pasado dos fechas de contento y regocijo sin igual, llevando todos los asistentes un grato recuerdo de este enlace singular.

Los novios salieron con dirección al Norte de España, deseándoles venturas sin igual en su nuevo estado.

X X

* Curiosidades

CUANDO EMPEZO A USARSE EL PUNTO SOBRE LA I

El origen de la "i" como la de la mayoría de nuestras letras debe buscarse en la escritura gerolífica egipcia, en la cual había un signo compuesto de dos trazos rectilíneos paralelos entre sí y al cual daban el valor de la vocal i.

Al pasar a la escritura hierática, este signo gerolífico, se hizo más cursivo y se estableció un enlace entre sus dos trazos, lo cual dió origen a que muchas veces se la confundiera con la "u" y la "n" y hasta la "m" y por eso se pensó en la adopción de algún signo que diferenciara estas letras de aquella vocal. Pero esto no se consiguió hasta el siglo XV.

En los siglos IX al XV cuando se duplicaban las i es se les ponía acento para evitar la misma confusión y creese que estos acentos fueron los que hicieron que apareciera el punto sobre la i que se presentó en la escritura hierática al finalizar la edad Media.

BALANZAS DE ALTA PRECISION



PARA TODOS LOS FINES PESAS-MICROTOMOS SARTORIUS-WERKE A.G. GOETTINGEN (ALEMANIA)

Representante para España: JUAN LOHSE MAJAYANA, 52 - BARCELONA

VAQUERO OBJETOS PARA REGALOS CRISTALERIAS SERVICIO DE CAFE

San Juan, 65 (Frente a la Delegación de Hacienda)

CONSTRUCTORES: La solución técnica de su construcción es la

«Vigueta Castilla»

EXAMINELA Y CONSULTE SU CASO EN EL DEPOSITO DISTRIBUIDOR DE BURGOS
J. Cámara, Ingeniero Carretera Villagonzalo



FINCAS

Antes de declararse a comprar o vender sus fincas visite nuestras oficinas donde le facilitaremos comprador para las suyas y vendedor para las que desee.

COMERCIAL BURGALESA; Santander, 10-Tel. 1794

Diario de Burgos

DOSCIENTOS MILLONES DE DOLARES DIARIOS COSTARA LA GUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS

A Roosevelt le preocupa el cambio político de Francia

Pide a los yanquis que renuncien a las cosas no esenciales para no elevar la carestía de la vida

Washington.—El programa anti inflacionista del Gobierno fué expuesto anoche por el presidente Roosevelt en un discurso pronunciado por radio y dirigido a toda la nación en el que destacó, en primer término, el esfuerzo hasta ahora realizado en la producción de armas y municiones, para señalar a continuación que desde el ataque japonés a Pearl Harbour ha enviado fuerzas importantes del ejército y la Marina a bases y frentes de batalla que se encuentran a miles de kilómetros de nosotros. Nuestros buques de guerra —dijo— operan ahora en el Atlántico del Norte y del Sur, en el Océano Glacial Ártico, en el Mediterráneo y en el Pacífico del Norte y del Sur, y nuestras tropas ocupan posiciones en Suramérica, Groenlandia, Islandia, Islas británicas, el Cercano, el Medio y el Extremo Oriente, Australia y muchas islas del Pacífico.

En la zona del Mediterráneo las cosas continúan aparentemente casi sin cambios, pero la situación en este teatro de guerra merece la mayor atención por parte de todos.

Recientemente recibimos la noticia del cambio de Gobierno en el país que estábamos acostumbrados a conocer con el nombre de República francesa.

Estamos preocupados ahora por temor de que los que acaban de llegar al Poder en Vichy traten de estrechar la relación de dependencia con respecto a Alemania. Las naciones unidas tomarán, si es necesario todas las medidas adecuadas para impedir que las potencias del Eje utilicen con fines militares un territorio francés en cualquier parte del mundo. El pueblo de Francia comprenderá fácilmente que tal acción es esencial para los aliados, cuyo objetivo fundamental en este aspecto consiste en impedir toda ayuda a los ejércitos, las escuadras y las fuerzas aéreas de Alemania, Italia y el Japón.

Nosotros conocemos perfectamente los verdaderos sentimientos del pueblo francés y por eso, nuestros aviones contribuyen hoy a la defensa de las colonias francesas y, pronto, las fortalezas volantes norteamericanas combatirán para la liberación del Continente europeo.

“En el otro lado del Mundo, en Extremo Oriente, hemos atravesado la fase de las pérdidas serias. Inevitablemente, hemos perdido el dominio de gran parte de las Filipinas; las naciones unidas han perdido también Malasia, Singapur, las Indias Orientales neerlandesas y otros territorios. Pero hay muchos motivos para pensar que el avance japonés hacia el Sur ha sido contenido. Australia, Nueva Zelanda y otras muchas tierras servirán de base para una acción ofensiva, y estamos firmemente decididos a recobrar todo lo perdido”.

“Las noticias de Birmania —dijo— no son buenas; los japoneses cortan las carreteras, pero he de decir al pueblo chino que sean cuales fueren los avances enemigos encontraremos medio de enviarle aviones, armamento y viveres para que pueda mantener la resistencia frente al invasor. En el porvenir, China desempeñará el papel adecuado para preservar la paz y la prosperidad, no sólo en Asia Oriental, sino en el Mundo entero”.

“Aunque la agresión contra Pearl Harbour fué causa inmediata de nuestra intervención en la guerra —añadió el presidente—, este acontecimiento encontró al pueblo norteamericano combatiendo espiritualmente.

No todos los norteamericanos pueden gozar del privilegio de combatir en las partes más alejadas del Mundo, pero existe un frente en el que todos los ciudadanos de los Estados Unidos —hombres, mujeres y niños— tienen un puesto por todo el tiempo que dure el conflicto, el frente interior. Esto exigirá el abandono, no sólo del

lujo, sino de muchas comodidades.

Nada más para la guerra gastamos actualmente cerca de cien millones de dólares diarios. Pero antes de que termine el año, esta cifra casi increíble se habrá duplicado. Todo este dinero necesita ser gastado rápidamente. Ahora bien: gastar tales sumas formidables presenta un grave peligro de desastre para nuestra economía nacional”.

El presidente se refirió seguidamente a su programa de siete puntos para impedir la elevación del coste de la vida y continuó: “Lo más importante, y que no debe olvidarse es que cada uno de estos puntos depende de los otros para que el programa, en conjunto, funcione perfectamente. El hecho brutal es que cada ciudadano de los Estados Unidos, sin excepción alguna, va a verse afectado por este programa. Algunos lo serán directamente por una, dos o tres medidas restrictivas, y todos los demás lo serán indirectamente. Todos nosotros estamos acostumbrados a gastar dinero en cosas no esenciales. Será preciso que renunciamos a ellas porque con cada dólar que ahorremos de nuestros ingresos tendremos que adquirir bonos de defensa. La palabra sa-

crificio no es exacta para definir mi programa de renunciamiento”.

“El esfuerzo de guerra de la nación —agregó— no puede verse perturbado ni por los obstruccionistas, ni por los traidores, ni por los pusilánimes, ni por los egoístas. Utilizaré todos los poderes ejecutivos, de que me ha investido el Congreso para poner en práctica esta política. Y si es preciso pedir otra medida legislativa cualquiera para evitar la subida en espiral de coste de la vida, la pediré”.

Roosevelt recordó después las pruebas sufridas por Inglaterra desde el comienzo de la guerra refiriéndose especialmente a los bombardeos aéreos contra Coventry y otras ciudades, y dijo: “El pueblo norteamericano está relativamente a cubierto de tales desastres, pero debe prepararse para hacer frente a otras contingencias de efectos iguales o peores”.

LA GUERRA SERA LARGA

Washington.— Los observadores diplomáticos ponen de relieve algunos puntos del discurso de Roosevelt y dicen que Roosevelt ha expresado su convicción de que la guerra será larga, afirmación que enfriará el optimismo que comenzaba a manifestarse.—Efe.

ENTREGUEMOS TODOS LOS PAPELES USADOS

Los papeles sucios y ya utilizados, no tienen ningún valor para nadie, sin embargo con el conjunto que de estos desperdicios puede recogerse se hace posible la fabricación de nuevo papel que todos precisamos.

Es pues en beneficio propio como ha de redundar este pequeño servicio que se nos pide.

Por ello, y con la convicción firme de que todos han comprendido el alcance de esta campaña de recogida del papel, es por lo que creemos que nadie ha de regatear su mínima aportación y que con las hojas que cada uno haya de aportar se podrán agrupar montones, kilos, toneladas. Cantidades considerables que de un modo pueden ser nuevamente aprovechadas.

Las circunstancias reclaman la asistencia de todos para remediar el daño que la guerra causa en la economía. Pecaríamos de anti-patriotas, si no comprendiendo el alcance e importancia de nuestro esfuerzo, nos mostráramos sordos e insensibles a unas llamadas que son imperiosas.

El general Nogués ha llegado a Vichy

Para conferenciar con Laval

Vichy.— El residente general de Marruecos, general Nogués, ha llegado a Vichy, a fin de conferenciar con el presidente Laval.

Siete mil personas sin albergue a consecuencia de los temporales

Las aguas inundaron varias calles de Barcelona, Hospitalet y Prat

Barcelona.— A consecuencia de las recientes lluvias que en algunos sectores han alcanzado caracteres de torrenciales, han quedado sin albergue, según informes oficiales, unas tres mil personas en Barcelona, otras tantas en Hospitalet y mil en Prat.

Los servicios de socorro a los vecinos de las zonas inundadas, se organizaron inmediatamente por la Comandancia de Marina, que habilitó numerosas barcas a tal fin. En algunos sectores, las barcas no pudieron botarse debido a la fuerza que llevaban las aguas. Intervinieron en los trabajos de salvamento personal de Marina, del Ejército, Policía Armada, camaradas del Partido y pescadores de este Pósito, que desde el primer momento se pusieron a disposición de las autoridades. Los trabajos se realizaron con bastante dificultad, debido, principalmente, a que las carreteras que conducían a los lugares siniestrados se hallaban impracticables.

Los mayores daños se han registrado en la misma ciudad de Barcelona, especialmente en la barriada de Can Antón, donde todas las calles sufrieron las consecuencias de los violentos temporales de agua. Uno de los lugares inundados fué el bloque de casas baratas denominado “Grupo Aunós” que ha tenido que ser desalojado por sus habitantes. Gracias a la pronta intervención de las autoridades, no hubo que lamentar desgracias personales.

El río Llobregat, en algunos lugares, llevaba una altura de siete metros sobre el nivel ordinario. A su paso por Esplugas, las aguas llegaron hasta la misma carretera, extendiéndose por la Avenida del Generalísimo y por el campo del polo, hasta la misma puerta del cuartel de Pedralbes donde los soldados del Regimiento de carros de combate, prestaron auxilio inmediato a las personas que por aquellos lugares habían quedado rodeadas por las aguas. Provisionalmente se utilizó la estación del metro de la Plaza de España para albergue de los damnificados, que después fueron trasladados a los pabellones de la Exposición, donde han sido atendidos por el Auxilio Social. El campo de aviación del Prat de Llobregat, ha quedado igualmente inundado.

En Hospitalet de Llobregat, ha perecido un niño de cuatro a cinco años, arrastrado por la corriente. Las aguas llegaron hasta la casa donde habitaba con su madre y varios hermanos de poca edad. No ha sido posible conocer el nombre de este niño ya que la madre se encuentra bajo los efectos de una fuerte excitación nerviosa, a consecuencia de la impresión recibida, pues la desgracia ocurrió cuando ella hacía desesperados esfuerzos para salvar a sus hijos.

Auxilio Social de esta última localidad atiende debidamente a los damnificados por las inundaciones. Gran parte de los atendidos se hallan instalados en el cine Victoria, de la barriada de Santa Eulalia.

Los trenes de todas las líneas, especialmente de Madrid, Valencia, Bilbao y Lérida, llegan con retraso. Los de Madrid y Valencia se ven obligados a utilizar la línea de Villafraanca, ya que la de Villanueva, a causa del desbordamiento del río Llobregat, en el Prat, ha quedado interceptada. A pesar de todo, el retraso no es muy considerable y los trenes llegan bien.

En la estación de Riera Magoria, de donde parten los trenes que prestan servicio a los pueblos de la cuenca del Llobregat, manifestaron que no tienen noticias de que ocurriese accidente alguno, en todo el trayecto, y que también, en previsión de cualquier desgracia, habían suspendido el tráfico.

El río Besós se ha desbordado también, aunque sus aguas no alcanzan un nivel tan elevado como las del Llobregat. A última hora de la mañana iba decreciendo el caudal de aquél.

COMPRO ALHAJAS, brillantes y objetos de oro y plata, papeletas de empeño del Monte de Piedad

(Últimos días)

¡PAGO PRECIOS INCREIBLES!

En el Hotel Avila, Almirante Bonifaz núm. 20. Teléfono 1742. Burgos. Señor Babio, joyero, avisando se pasa a domicilio.

A las dos de la tarde se ha reanudado el servicio ferroviario por la Compañía de los ferrocarriles catalanes, lo que ayuda mucho para la prestación de auxilio a los damnificados de las comarcas afectadas. Esta mañana se notó ya en el mercado los efectos de las inundaciones, y que no llegaron los acostumbrados carros que suministran verduras para el abastecimiento de la ciudad.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente de la Diputación y otras autoridades han visitado los lugares afectados por las inundaciones. El tiempo sigue estancado, amenazando lluvia.—Efe.

RAPIDA Y CONSIDERABLE CRECIDA DEL EBRO

Tortosa.— El río Ebro ha experimentado una rápida y considerable crecida. Su nivel ordinario ha aumentado dos metros en las últimas veinticuatro horas, alcanzando por esta zona la altura de seis metros y medio.

CICLO DE CONFERENCIAS en Turquía

Sobre nacional-sindicalismo

Madrid.— En la Escuela de Misioneros de Estambul, se ha celebrado un ciclo de conferencias organizado por la Jefatura de la Falange de Turquía, sobre diversos temas de nacional-sindicalismo.

Corrieron dichas conferencias a cargo del delegado cultural de la Falange de Turquía, camarada Fernando Moral y de Argelís, que trató los siguientes temas: “Función económica y social de los organismos sindicales”, “La tradición y los veintiséis puntos de la Falange”, “La relación de trabajo en el Fuero del Trabajo” y “El espíritu social-cristiano de la Revolución nacional-sindicalista”.

Como en ocasiones anteriores, los miembros de la Escuela, siguen asistiendo a estos cursos con toda voluntad y celo patriótico, haciéndose eco de la simpatía general con que en Turquía cuenta en estos momentos y la útil curiosidad con que allí se sigue la rectilínea marcha de nuestro Movimiento entre las actuales vicisitudes y perturbaciones mundiales.—Cifra.

¡Guerra a los que encarecen la vida!

ESTRAPERLISTAS DETENIDOS

Lugo.— Se ha descubierto una importante organización de estraperlistas de jamones con ramificaciones en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se hallan complicados en este tráfico ilícito 25 individuos, de los que 16 son de Lugo dos de Madrid, dos de Barcelona y seis de

Zaragoza. Se dedicaban a vender en las principales poblaciones españolas jamones y lacones a precios abusivos. La Fiscalía provincial de Tassas ha intervenido muchísimos kilos de jamones y 3.000 kilogramos de lacones.—Cifra.

EL PRESIDENTE Y VARIOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE COMPRAS DE GANADOS, ENCARCELADOS

Córdoba.— Por cometer graves infracciones en materia de abastos, han ingresado en la cárcel, seis vecinos de esta ciudad, uno de ellos presidente de la Junta de compras de ganados y los restantes miembros de la misma y dueños de establecimientos.—Cifra.

Víctimas de un ataque aéreo sobre Alejandría

El Cairo.— Se anuncia oficialmente que 58 personas han resultado muertas y 111 heridas, en el ataque de anoche contra Alejandría.—Efe.

EN EL Hotel Condestable MAGDA-MODAS de SAN SEBASTIAN

liquida sus modelos por fin de viaje. Sólo por hoy día 30

CONMEMORACION del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz

Madrid.— El “Boletín Oficial del Estado” publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Orden por la que se fijan los precios para los carbones vegetales.

Educación Nacional.—Orden sobre conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. Se encomienda la organización de una exposición de las obras y recuerdos del santo al Patronato de la Biblioteca Nacional, al que prestarán su colaboración todos los centros dependientes del Ministerio.

Orden para que se haga una esmerada búsqueda de papel inservible en los establecimientos de pendientes de la Dirección general de archivos y bibliotecas, para su entrega a la Delegación Nacional de Prensa.